



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE**

**(UTN)**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

**(FECYT)**

**CARRERA DE INGENIERIA EN GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIAL**

**INFORME FINAL DE TRABAJO DE TITULACIÓN, EN LA  
MODALIDAD PRESENCIAL**

**TEMA:**

“Niveles de gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia San José de Quichinche del cantón Otavalo, en el periodo 2019-2020.”

**Trabajo de titulación previa a la obtención del título de Ingeniería en Gestión y desarrollo social.**

**Línea de investigación:** “Desarrollo Social y del comportamiento humano.”

**Autor:**

Karen Belen Valverde Borja

**Director:**

MSc. Virna Acosta

Ibarra 2021



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE**  
**BIBLIOTECA UNIVERSITARIA**

**AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN**  
**A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE**

**1. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA**

En cumplimiento del Art. 144 de la Ley de Educación Superior, hago la entrega del presente trabajo a la Universidad Técnica del Norte para que sea publicado en el Repositorio Digital Institucional, para lo cual pongo a disposición la siguiente información:

DATOS DE CONTACTO			
CÉDULA DE IDENTIDAD:	100368269-5		
APELLIDOS Y NOMBRES:	Valverde Borja Karen Belen		
DIRECCIÓN:	Av. Retorno y Nazacota Puento (Conjunto Génova)		
EMAIL:	kbvalverdeb@utn.edu.ec		
TELÉFONO FIJO:	5001328	TELÉFONO MÓVIL:	0995908708

DATOS DE LA OBRA	
TÍTULO:	"Niveles de gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia San José de Quichinche del cantón Otavalo, en el periodo 2019-2020".
AUTOR (ES):	Karen Valverde
FECHA: DD/MM/AAAA	2021/03/27
SOLO PARA TRABAJOS DE GRADO	
PROGRAMA:	<input checked="" type="checkbox"/> PREGRADO <input type="checkbox"/> POSGRADO
TITULO POR EL QUE OPTA:	Ingeniería en Gestión y Desarrollo Social
ASESOR /DIRECTOR:	Msc. Virna Acosta

**2. CONSTANCIAS**

El autor manifiesta que la obra objeto de la presente autorización es original y se la desarrolló, sin violar derechos de autor de terceros, por lo tanto la obra es original y que es el titular de los derechos patrimoniales, por lo que asume la responsabilidad sobre el contenido de la misma y saldrá en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

Ibarra, a los 25 días del mes de mayo de 2021

**EL AUTOR:**

Karen Belen Valverde Borja  
CI: 100368269-5

## CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR

Ibarra, 25 de mayo de 2021

MSc. Virna Acosta

**DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN**

CERTIFICA:

Haber revisado el presente informe final del trabajo de titulación, el mismo que se ajusta a las normas vigentes de la Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología (FECYT) de la Universidad Técnica del Norte; en consecuencia, autorizo su presentación para los fines legales pertinentes.



① .....

MSc. Virna Acosta

C.C.: 1001598638

## **DEDICATORIA**

A mi familia, entre ellos los más importantes mis padres y mis abuelos, por haberme forjado como la persona que soy en la actualidad; muchas de las cosas que he alcanzado se los debo ustedes, entre los que se incluye este. Me motivaron contantemente para alcanzar mis logros y objetivos.

Gracias a mi Familia.

## **AGRADECIMIENTO**

En primer lugar, agradezco a mis formadores mi profesores, quienes son personas de gran sabiduría, quienes han implantado un grano de arena en mí para ser mejor persona y conocer más acerca de la gestión social, y ellos que me ayudaron a llegar al punto en el que me encuentro.

No ha sido fácil llegar hasta aquí, pero gracias a sus conocimientos y dedicación puedo decir que la persona que soy ahora, lo soy por ellos, he logrado importantes objetivos como culminar todo este proceso de enseñanza que me dio la Universidad, y también terminar el desarrollo de mi tesis con éxito, para así obtener un título profesional.

## RESUMEN

La finalidad del presente trabajo de investigación es el análisis de la situación actual respecto a los niveles de gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San José de Quichinche, en cuanto a gestión administrativa, sociocultural y económica en el periodo 2019-2020, así mismo planteándose como objetivo general de estudio el “Determinar los niveles de gestión del GAD rural de San José de Quichinche el cantón Otavalo, en el periodo 2019-2020 para la planificación de alternativas de solución”. Es por lo que se ejecutó una investigación documentada en se permitió determinar si se cumple con los estándares de gestión , ya que por varios años se ha identificado la inconformidad sobre el modelo de gobierno por parte de la población acerca de la falta de gestión de las autoridades, en el descuido de la población en general, con lo que se corrobora con los resultados obtenidos en las metodologías de investigación, es por eso que en el presente trabajo de grado va vinculado a solucionar esta problemática. El tipo de metodología investigación que se utilizó fue planteada de manera cualitativa y cuantitativa, ya que es una investigación de acción por parte de los actores sociales a los cuales se les aplicó las entrevistas y encuestas para su respectivo análisis y tabulación. Que arrojó los resultados más relevantes se pudo obtener que la población están inconformes con la gestión que realiza el GAD en este periodo, y los representantes del estado están prestos a trabajar y mejorar las deficiencias obtenidas por los aspectos antes mencionados. Se puede concluir que los representantes del GAD están abiertos a capacitarse y optimizar en cuanto a su calidad de gestión y manejo de la parroquia, para aumentar la calidad de vida de la población en general, aplicando proyectos en marco lógico presentados en el siguiente trabajo enfocados en las tres áreas antes mencionadas: administrativa, sociocultural y económica.

**Palabras claves:** niveles de gestión, investigación, metodología, actores sociales, optimizar, proyectos, desarrollo.

## ABSTRACT

The purpose of the following thesis work is to analyze the current situation of the San José de Quichinche Autonomous Decentralized Government, in terms of administrative, sociocultural and economic management levels during 2019-2020 period. The objective of the following study is to “Determine the management levels of the rural GAD of San José de Quichinche, in Otavalo, during the period of 2019-2020, for planning alternative solutions”. That is because a documented investigation is proposed and carried out in which it is observed if the administration standards are met, since for several years the disagreement about the low model of government has been identified by the population about the Lack of management by the authorities, in the neglect of the parish in general, which corroborates with the results obtained in the research methodologies, that is why in this degree work is linked to solving this problem.

Since this is a management research, the methodology was raised in a qualitative way by interviewing different social actors to later analyze and discuss the results. Among the most relevant results it was determined that the population representatives are satisfied with the management carried out by the GAD during the mentioned period, and the representatives of the state agreed to work and improve the management in the aforementioned aspects. It can be concluded that the GAD representatives are open to be trained and optimize the parish management quality, to improve the life condition of the population in general, by applying projects in a logical framework presented in the following research being these applied in the three aforementioned areas: administrative, sociocultural and economic.

**Keywords:** levels of management, research, methodology, social actors, optimize, projects, development

# ÍNDICE DE CONTENIDO

DEDICATORIA.....	I
AGRADECIMIENTO.....	II
RESUMEN.....	III
ABSTRACT.....	IV
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I.....	6
1.1. La administración pública en el Ecuador.....	6
1.1.1. La descentralización en el Ecuador.....	7
1.1.2. Gobiernos autónomos descentralizados.....	8
1.1.3. Competencias de los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales.....	10
1.2. Planificación participativa del territorio.....	12
1.2.1. Planificación y gestión participativa del territorio.....	13
1.2.2. Roles y funciones de la participación ciudadana.....	14
1.2.3. Planes de Desarrollo de Ordenamiento Territorial parroquial rural.....	14
1.3. Niveles de gestión.....	15
1.3.1. Objetivo del estudio de los niveles de gestión.....	16
1.4. Gestión sociocultural en los GAD.....	17
1.5. Gestión administrativa en los GAD.....	18
1.6. Gestión administrativa en los GAD.....	20
1.7. Gestión económica en los GAD.....	23
CAPÍTULO II: MATERIALES Y MÉTODOS.....	27
2. Metodología de la investigación.....	27
2.1 Tipos de investigación.....	27
2.3 Técnicas e Instrumentos de investigación.....	28



CAPÍTULO III .....	33
3. Análisis y discusión de resultados .....	33
3.1. Interpretación y Discusión de las Entrevistas realizadas.....	33
Referente a la gestión sociocultural en el GAD parroquial de San José de Quichinche ..	33
3.2 Referente a la gestión administrativa en el GAD parroquial de San José de Quichinche.....	34
3.3 Referente a la gestión económica en el GAD parroquial de San José de Quichinche	34
3.4 Referente al nivel de conocimiento y manejo de las TICs en el GAD parroquial de San José de Quichinche .....	35
3.5 Referente a la gestión para brindar ayuda a los grupos vulnerables según los representantes de la población de la parroquia de San José de Quichinche .....	36
3.6 Referente a la gestión de brindar servicios de agua potable y alcantarillado según los representantes de la población de la parroquia de San José de Quichinche .....	36
3.7 Referente a la gestión para organizar eventos según los representantes de la población de la parroquia de San José de Quichinche .....	37
3.8 Referente a la gestión para conseguir fondos de entidades según los representantes de la población de San José de Quichinche.....	37
3.9 Referente a la organización y atención que brinda el GAD, según los representantes de la población de la parroquia de San José de Quichinche.....	38
3.10 Referente al perfil del personal administrativo que trabaja en el GAD, según los representantes de la población de la parroquia de San José de Quichinche .....	39
3.2 Interpretación y Discusión de las Encuestas realizadas.....	39
Aspectos Sociales .....	40
3.2. Aspectos Culturales .....	41
3.3. Aspectos Económicos.....	42
3.4. Aspecto Administrativo.....	43
CAPÍTULO IV .....	46

4. Propuesta alternativa.....	46
4.1 Proyecto de gestión económica .....	47
4.2 Proyectos de gestión administrativa .....	55
4.3 Proyectos socio-culturales .....	62
CAPÍTULO VI .....	69
6. Conclusiones y recomendaciones .....	69
6.1 Conclusiones.....	69
6.2 Recomendaciones .....	70
BIBLIOGRAFÍA .....	72
ANEXOS .....	79

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1:</b> La gestión para brindar ayudas a los grupos de atención prioritaria (GAP). .....	40
<b>Tabla 2:</b> La gestión para brindar servicios de agua potable y alcantarillado a la comunidad. .....	40
<b>Tabla 3:</b> La gestión para organizar eventos culturales (música, danza, teatro, películas, etc.). .....	41
<b>Tabla 4:</b> La gestión para conseguir fondos de entidades gubernamentales (Consejo Provincial, Municipio, Ministerios). .....	42
<b>Tabla 5:</b> La gestión para conseguir fondos de organizaciones no gubernamentales (ONGs, embajadas, etc.) .....	42
<b>Tabla 6:</b> La gestión para conseguir fondos del sector privado (empresas, donantes particulares). .....	43
<b>Tabla 7:</b> La organización administrativa en el GAD parroquial. ....	43
<b>Tabla 8:</b> La atención al público en el GAD parroquial. ....	44
<b>Tabla 9:</b> La calidad del servicio del personal administrativo del GAD parroquial es. ....	45

## INTRODUCCIÓN

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD, 2010) en su Artículo 28 se especifica que cada circunscripción territorial tendrá un gobierno autónomo descentralizado que tienen como finalidad buscar el desarrollo y la garantía del buen vivir, a través del ejercicio y cumplimiento de sus competencias. Estos gobiernos autónomos descentralizados estarán integrados por ciudadanos electos democráticamente quienes ejercerán su representación legal, política y judicial.

Con el objetivo de lograr una efectiva, eficiente y eficaz administración del Estado, el Gobierno Central otorga competencias exclusivas a los distintos niveles de gobiernos. Los cambios buscan dinamizar la operatividad del Gobierno Central y de las instituciones públicas que contribuyen al mejor desenvolvimiento de los GAD (COOTAD, 2010). Entendiendo que cada gobierno parroquial debe cumplir una serie de parámetros y para los cuales cuenta con un presupuesto anual, el cual debe ser gestionado para el desarrollo de la localidad y utilizado para que los objetivos, metas, programas o proyectos, lleguen a ser ejecutados pero que también sirvan a la ciudadanía, en este caso a los moradores de la parroquia “San José de Quichinche”.

La parroquia San José de Quichinche, se encuentra ubicada en el cantón Otavalo, provincia de Imbabura 2 km de Otavalo y 21 km de la ciudad de Ibarra. La parroquia se creó el 12 de octubre de 1886, según resolución obtenida en la administración de dicho periodo. La población de acuerdo al último censo del año 2010 es de 8476 habitantes y representa el 8,08% de la población total del cantón de Otavalo. Cuenta con 25 comunidades y una cabecera parroquial que tiene 6 barrios. Las principales actividades económicas que se dedica la parroquia son la agricultura y ganadería con una participación de la población del 25,69%, seguida de la actividad manufacturera con el 22,9%, la construcción con el 12,9% el comercio con el 6,6%. (Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San José de Quichinche, 2015, p.1).

Para el desarrollo de la metodología de investigación, se presentaron varias limitaciones dentro del avance de esta, como la pandemia mundial 2020 que causo una crisis sanitaria en el del país, que encadeno varias consecuencias como la paralización de actividades a nivel nacional, en transporte, municipalidades, en algunos lugar el cierre de vías para evitar el ingreso de personas externas a las comunidades, el posible contagio hizo que se replantee el desarrollo de la propuesta de investigación cuantitativa y cualitativa , ya que se optó por entrevistas a los miembros administrativos del GAD y a los representantes de la población con las debidas normas de bioseguridad, como también se realizó encuestas a la población económicamente activa, mediante la plataforma google forms que facilito el trabajo y se usó herramientas de comunicación con plataformas virtuales como correo electrónico y el uso de whatsapp para un acercamiento más óptimo a nuestra población objetivo. A finales del 2019, se efectuó un al primer acercamiento a la comunidad realizado presencialmente me permitió evidenciar que población tiene cierta inconformidad con el servicio público en el ámbito económico, administrativo y sociocultural durante el presente periodo de gestión, también como respaldo se obtiene entrevistas planteadas a los representantes de la población que contribuyen a identificar la gestión por niveles en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San José Quichinche, Cantón Otavalo en el periodo 2019-2021. De la temática propuesta se plantean las siguientes consideraciones:

La primera causa gira en torno a la reducción del presupuesto parroquial para cumplir funciones durante el primer año de gestión, lo que dificulta el desarrollo y cumplimiento de las obras planteadas para el bienestar de la ciudadanía dentro de la parroquia, El GAD parroquial tiene nuevos representantes en la función pública lo que puede ser percibido como una preocupación desde la ciudadanía y se espera que las autoridades electas cumplan con su trabajo de manera ética y eficiente.

Otra de las causas que se ha generado en esta problemática viene anclado con el modelo de gestión planteando es poco efectivo, ya que no existe una participación activa de la ciudadanía que vive dentro de la parroquia San José de Quichinche, se debería fomentar la intervención de la sociedad civil mediante los distintos mecanismos de participación ciudadana ya que son una clave importante para resolver problemas que afectan colectivamente a la población. Se puede considerar, a la inexperiencia de los representantes

electos según las entrevistas realizadas, son nuevos en los actuales cargos de trabajo y su conocimiento en algunos aspectos es regular. Al cual se suma el presidente de administración del anterior del GAD Adán Ruiz, que mantuvo el cargo por 19 años y en el cambio de actores de la dirección, se debe superar el desafío de realizar una buena gestión pública para el bienestar de la ciudadanía.

La población contempla cierta incertidumbre por la nueva administración dirigida por primera vez por una mujer Josefina Pinsag presidenta GAD electa 2019-2023, a pesar de contar con experiencia organizativa en las comunidades ya que ha trabajado de vocal por su parroquia en las anteriores administraciones. En el Plan Operativo Anual 2015-2019 de la parroquia, las obras a realizarse fueron de ejecución media, ya que existió un incumplimiento de obras que ya estaban presupuestadas, como, por ejemplo, la construcción de la primera fase del parque de la parroquia una obra que fue priorizada por los habitantes de la comunidad(Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San José de Quichinche, 2015).

La comunidad no se desarrolla a nivel social, económica o cultural, por la falla en la ejecución de obras ya planificadas, como la construcción de centros integrales culturales, desde se plantea el rescate y fortalecimiento de la identidad y eventos culturales. Así también, los diferentes programas de capacitación para los agricultores y ganaderos, quienes son una gran parte de la población en esta parroquia, entre otras gestiones como la implementación de insumos y equipamientos para la transformación y comercialización de la producción local. El proyecto de investigación plantea una serie de beneficiarios que viven dentro de la parroquia de estudio que harán uso de los productos resultado de la presente investigación.

El Gobierno autónomo descentralizado parroquial se beneficia en la medida en que los proyectos elaborados en el plan de acción son para fortalecer la gestión desde la investigación académica. La población, es decir niños, adultos, hombres, mujeres de la parroquia se favorecen ya que, la razón de ser de los proyectos apunta a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la parroquia.

El proyecto de investigación planteado también se justifica porque es viable desarrollarlo en la medida en que se tiene los conocimientos técnicos y teóricos para su desarrollo. El investigador conoce diferentes tipos de técnicas para el levantamiento de información,

desarrollo de propuestas, planteamiento de proyectos de desarrollo, planificación, entre otras cosas. Además de contar con la tutoría directa de la Universidad Técnica del Norte al ser estudiantes de la misma, las autoridades de la facultad autorizaron las gestiones necesarias, para llevar a cabo la investigación.

Finalmente, el proyecto es viable porque el GAD parroquial se encuentra comprometido a efectuar su apoyo y colaboración en la realización de investigaciones desde la academia, como se muestra en los respectivos anexos. Con la finalidad de operativizar el trabajo y determinar variables, se plantean interrogantes de investigación, las cuales son: ¿Qué niveles de gestión sociocultural, en el periodo 2019-2020, presenta el GAD parroquial San José de Quichinche?, ¿Qué niveles de gestión administrativa, en el periodo 2019-2020, presenta el GAD parroquial San José de Quichinche?, ¿Qué niveles de gestión económica, en el periodo 2019-2020, presenta el GAD parroquial San José de Quichinche?(Cuanto gastaron, recaudaron), y ¿Se puede mejorar los niveles de gestión con proyectos de desarrollo?. De acuerdo a estas interrogantes pudimos obtener los siguientes objetivos:

#### **Objetivo general.**

Determinar los niveles de gestión del GAD rural de San José de Quichinche el cantón Otavalo, en el periodo 2019-2020, para la planificación de alternativas de solución.

#### **Objetivos específicos.**

- Analizar los niveles de gestión administrativa del GAD rural San José de Quichinche el cantón Otavalo.
- Analizar los niveles de gestión económica del GAD rural San José de Quichinche el cantón Otavalo.
- Analizar los niveles de gestión socio culturales del GAD rural San José de Quichinche el cantón Otavalo.
- Diseñar proyectos de solución en los niveles bajos de gestión en las áreas de gestión del GAD rural San José de Quichinche el cantón Otavalo.

### **Estructura del informe.**

La estructura de esta investigación está compuesta por 4 capítulos divididos de la siguiente manera:

El primer capítulo, contiene los fundamentos teóricos que permiten sostener la variable de estudio mediante un marco referencial acerca de la administración pública a nivel nacional y regional, como también la descentralización de las funciones del Estado destinado al trabajo de los GADs rurales parroquiales, con bases bibliográficas sobre políticas públicas en lo que respecta del desarrollo social, que se determinan mediante el COOTAD, el PDOT, entre otros documentos.

El segundo capítulo, es la organización metodológica utilizada, en la que incluimos las fuentes de investigación que han permitido responder a los objetivos de investigación.

El tercer capítulo comprende los resultados obtenidos de los instrumentos aplicados, discutidos y relacionados con los estudios, artículos, y marcos normativos, y presentados con sus análisis correspondientes.

El cuarto capítulo esta presentado por la propuesta planteada se presentan 3 proyectos en marco lógicos lo cuales están plasmados en el ámbito económico, administrativos y socioculturales, en función a las problemáticas encontradas en el territorio estudiado en lo que respecta a la gestión social.

El quinto capítulo presenta las conclusiones y recomendaciones en cuanto al presente trabajo de investigación, en el cual se analizan los niveles de gestión y desarrollo de las competencias relacionadas a los ámbitos, económicos, administrativas y socioculturales.



# CAPÍTULO I

## 1. Marco Teórico

La investigación contempla un sustento construido en base al análisis de fuentes bibliográficas que se relacionen con gestión y desarrollo social para la construcción del Marco Teórico. En primera instancia se detalla sobre la administración pública en el país, sobre los gobiernos autónomos, la descentralización y competencias. En segundo lugar, se pone a consideración la participación ciudadana en cuanto a su intervención dentro de la planificación en los territorios, sus roles y funciones para la gestión participativa. Más adelante se detalla sobre los niveles de gestión y las dimensiones de estudio.

### 1.1. La administración pública en el Ecuador

Según Alba & de Guerrero (2014) la administración pública inicia a partir de la Revolución Francesa, a la Administración Pública se la identifica como el poder ejecutivo en el marco constitucional del principio de segmentación de poderes, a pesar de no ser un poder del Estado; sino que es un aspecto subjetivo que no se identifica con ningún poder, se la concibe como la herramienta a través del cual, los poderes del Estado realizan las funciones públicas. Precisamente, el modo de Estado Democrático y Social de Derecho y de Justicia, solicita construir un tipo de convivencia, en donde se respete la igualdad y la solidaridad para obedecer las exigencias que promuevan la unificación de los ciudadanos en todos los ámbitos públicos, principalmente en la Administración Pública.

El nuevo modelo de Administración pública que requiere el Ecuador tiene que fundamentarse en los acertados principios que reconoce la Constitución. Lo que confluente dentro de la implementación de la administración se basa en principios éticos como de organización donde se debe examinar a la “la Administración Pública como un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación” (Escobar, Real, Petrick, & Andrea, 2017).

Por otro lado, según Jaramillo (2005) sobre la concepción de administración pública, lo define como el acto lógico, técnico, jurídico e invariable, ejecutado por el Estado, que tiene por objeto planear, instituir, dirigir, concertar, controlar y valorar el trabajo de los servicios públicos. El fin de la administración es facilitar servicios eficientes y eficaces para satisfacer necesidades generales y conseguir el progreso económico, social y cultural del Estado. Para lograr estos resultados la dirección tiene que aclarar objetivos, proyectar políticas, elegir procedimientos, decidir correctamente, ejecutar las resoluciones y controlar las acciones de los servidores.

La administración vista como el elemento constitutivo del estado, que en su función debe conducir a mejorar las condiciones de vida de las personas, como también el buen manejo de los recursos, para asegurar la distribución equitativa de la riqueza, y esto se cumple mediante ministerios u órganos institucionales que ayuden a dirigir y administrar los bienes de manera que, lo objetivos que sean propuestos, sean cumplidos de manera eficaz, eficiente y de calidad para el desarrollo de la colectividad.

### **1.1.1. La descentralización en el Ecuador**

Para Carrión (s.f, pag.125), la descentralización no debe ser entendida exclusivamente como la traspaso de competencias y recursos, o de optimizar las formas de idea política sino del rediseño del conjunto de la organización del Estado para elaborar un moderno Estado que potencie la democracia, auspicie el progreso y mejore la calidad de vida de sus habitantes; lo cual requiere de un nuevo estado de derecho. El nuevo Estado debe calcular con el equilibrio de poderes bajo un reflejo democrática; esto es, adjudicarse los tres tipos de descentralización (horizontal, vertical y territorial), de acuerdo al poder a la población (autonomía política, participación y representación) y redistribuir atribuciones y recursos económicos (autonomía administrativa y financiera).

En otra perspectiva, de acuerdo a Molina (2015), se considera que la Constitución de 2008 inicia el segundo período de políticas de descentralización en Ecuador que, a través de diferentes instituciones y normativas, se implementa hasta la actualidad. Asu vez, la legislación conforma un renovado modelo de descentralización fundamentado en un traslado obligatorio, progresivo y definitivo de competencias con sus respectivos medios. Desde el

gobierno central el contenido constitucional establece la ordenación territorial del Estado, describe las competencias exclusivas del Estado y aquellas que deben ser asumidas por cada uno de los niveles territoriales, asimismo como los principios básicos del régimen de transferencias fiscales que establece un método nacional de competencias y fija una institucionalidad garante de dirigir los procesos de descentralización a valor nacional. El modelo rompe con la descentralización voluntaria, configurando una matriz de competencias en cada nivel de gobierno.

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD (2010) entiende que la descentralización de la gestión del Estado consiste en la transferencia obligatoria, progresiva y definitiva de competencias, con los respectivos talentos humanos y recursos financieros, materiales y tecnológicos, desde el gobierno central hacia los gobiernos autónomos descentralizados. La descentralización de las competencias del estado es como un rediseño de la organización convencional, esto hace que cada Gobierno Autónomo Descentralizado, puede ser de carácter provincial, cantonal o parroquial, gestione, maneje y optimice los recursos, así como también plantear políticas públicas o normativas dirigidas al desarrollo de su territorio.

### **1.1.2. Gobiernos autónomos descentralizados**

Finot (2001) argumenta que la descentralización es un asunto multidimensional que tiene dinámicas políticas, fiscales y administrativas, lo define como una metamorfosis de transferencia organizada y ordenada del régimen central a otro mando o establecimiento subnacional o municipal, con atribuciones gerenciales y capacidades para dirigir recursos humanos, económicos y financieros regionales, departamentales o municipales, con el objeto de optimizar la eficiencia del Estado en cuanto a la distribución social, con programas que enfrenten la pobreza, aumenten la colaboración ciudadana y reduzcan la corrupción; en definitiva, tiene el intención de conseguir mayor gobernabilidad democrática.

De acuerdo a Jaramillo, citado de Cominetti (2010) se reconoce que la descentralización, es un instrumento generador de desarrollo regional, irrumpió en los países latinoamericanos en la década de 1980, constituyendo un reto para que los gobiernos centrales y nacionales pudieran resolver asuntos medulares como la prestación de servicios con equidad, disponibilidad, acceso y calidad. Según la visión de Batallas (2013) se menciona que la descentralización del gobierno por medio de los GADS logra que el estado pueda brindar al ciudadano mayores beneficios de poder obtener sus derechos sin distinción de otros, el objetivo es poder proponer a las personas una mejor calidad de vida, creando así una administración equitativa, equilibrada y solidaria, garantizando una correcta redistribución de la riqueza.

La descentralización se orienta a mejorar la planeación local, para solucionar las necesidades reales de las poblaciones, buscando la corresponsabilidad de la sociedad civil con una participación dirigida tanto a apoyar las decisiones de los gobiernos en programas y proyectos encaminados a mejorar la calidad de vida, como a la elaboración de propuestas para perfeccionarlos (Jaramillo M. , 2010). En este sentido Jaramillo (2010) afirma que la descentralización, cconcede autonomía administrativa a los gobiernos no es suficiente para afirmar u optimizar los servicios públicos. Es esencial considerar la descentralización a partir de otros enfoques, porque exclusivamente así se abren espacios para constituir relaciones francas, y entablar decisiones conjuntas entre Estado y comunidad para conseguir las metas planteadas. La descentralización constituye la oportunidad para que las administraciones locales diseñen políticas públicas acordes a las necesidades reales, y para que establezcan relaciones coordinadas entre los diversos ámbitos de gobierno con la colaboración de la ciudadanía en especial.

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD), son las instituciones que conforman la organización territorial del Estado Ecuatoriano y están regulados por la Constitución de la República del Ecuador (Art. 238-241) y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD) (CEPAL, s.f.).

Para (CEPAL, s.f.) La descentralización en el Ecuador concibe a:

*Los GAD como instituciones descentralizadas que gozan de autonomía política, administrativa y financiera, y están regidos por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad, interterritorial, integración y participación ciudadana. Están organizados de la siguiente forma:*

- GAD Regionales
- GAD Provinciales
- GAD Cantonales
- GAD Parroquiales

Los GADs contribuyen a obtener mejores beneficios para los ciudadanos dentro de su territorio, brindando una mejor calidad de vida porque se garantizan mejores oportunidades de desarrollo, esta descentralización también se orienta a mejorar en la planificación local, conociendo las necesidades reales de la población, mediante a la participación ciudadana, para el planteamiento de objetivos encaminados al bienestar social. Estas instituciones cuentan con un marco legal y están regulados por la Constitución de la Republica y el Código de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD).

### **1.1.3. Competencias de los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales**

La colaboración está apuntando a un proceso que va de lo nacional a lo municipal y que llamamos procedimiento de descentralización, eso quiere indicar que el eje va cediendo competencias hacia el nivel local, y es una transformación que está ocurriendo en la región, el Estado Nacional deje de centralizar funciones y las pasa al estado y al distrito, esto es descentralización , pero semejante a esto está ocurriendo otro fenómeno que va de lo público a lo privado (Herrera & Lutz, 2008).

Como se señala, se tratan de órganos pluripersonales y unipersonales, en el primer caso constituidos con más de una persona y en el segundo por una sola persona física, llamados a ejercer la esfera jurídica, para con sus actos expresar la voluntad de sus vecinos que viven y son parte del espacio territorial (Moreno, s.f). De acuerdo al COOTAD (2010) Las atribuciones de los GAD Parroquiales Rurales en el Capítulo IV en el Art. 24. Sobre parroquias rurales que constituyen circunscripciones territoriales integradas a un cantón a través de ordenanza expedida por el respectivo concejo municipal:

*La naturaleza jurídica de acuerdo al art.63. Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Estarán integrados por los órganos previstos en este Código para el ejercicio de las competencias que les corresponden. La sede del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural será la cabecera parroquial prevista en la ordenanza cantonal de creación de la parroquia rural.*

*Artículo 65.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural.- Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen:*

- a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;*
- b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;*
- c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;*
- d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;*
- e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;*
- f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base;*
- g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus*

*competencias;*

*y,*

*h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.*

Los GADs rurales son circunscripciones territoriales, integradas a un cantón, cuentan con una autonomía política, administrativa y financiera. Las competencias exclusivas de estos son: la planificación conjunta con otras instituciones del sector público como también de la población, proyectar planes de desarrollo donde estén incluidos en los presupuestos participativos, incentivar al progreso de actividades productivas comunitarias, gestionar los servicios públicos, promover la organización de los ciudadanos, el encargarse de realizar convenios para una cooperación internacional y vigilar la ejecución de obras y la calidad de servicios públicos. Esta institución está conformada por un presidente y seis vocales constitucionales que son elegidos democráticamente mediante el derecho del voto y su periodo dura cuatro años.

## **1.2. Planificación participativa del territorio**

La organización de la región no exclusivamente se encarga del ámbito nacional, sino además los niveles supranacionales, regionales, intermedios y locales, se usa para ordenar líneas de planificación referente la región, la afinidad en el progreso entre distintos espacios y actores sociales, las redes estructurantes, las comunicaciones, el amparo ambiental, los usos de la tierra, así como la situación de la inversión (Méndez y Delgado, 2003).

Según Gross(2013) el operar una metodología de planificación con una orientación de innovación, flexible, dinámica, integral, y participativa, en el marco señalado, puede instaurar una herramienta de representación eficiente y apta para conseguir el progreso deseado a corto plazo el país, en que la sistematización nacional es actualmente una materia de gran importancia. La Administración ha reconocido las negatividades en este campo, en el que los instrumentos de planificación territorial expresan grandes ausencias y donde los espacios rurales emergen excluidos de las medidas de categorización territorial que con eventualidad se requieren.

Vivanco (2013) en su publicación acerca de la planificación participativa mantiene una postura ideológica que abarca a la planificación participativa, como algo que no es un

requerimiento natural o institucional para efectuar con “un requisito”; es un proceso en el que el fundamental intérprete no es el sujeto social como tal, sino el “sujetos en redes de actores y conjuntos de acción”. La participación en el Ecuador centralmente del progreso de planificación en los territorios, involucra cambios en las antiguas estructuras del estado, de modo que aseveren la colaboración democrática en la toma de decisiones de los distintos ámbitos y espacios de los diferentes niveles de gobiernos, mediante la planificación participativa, he ahí la representación de concentrar la participación ciudadana en la formulación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial; que supongan la participación ciudadana, como un ejercicio que ocupa un espacio, como construcción social y política, que se desarrolla a través de mecanismos de profundización democrática e instrumentos de gestión (pag. 5).

La planificación participativa del territorio es un acto fundamental, para llegar a proponer objetivos o proyectos encaminados a solucionar problemas reales de la comunidad, ya que en estas participación se encuentran los representantes de las diferentes comunas para este caso de estudio donde se habla de una parroquia rural, quienes perciben los problemas más esenciales que existen en la zona. La participación como una herramienta eficiente y que ayuda a conseguir el progreso deseado, mediante la colaboración democrática y la toma de decisiones en los distintos ámbitos.

### **1.2.1. Planificación y gestión participativa del territorio**

Según los lineamientos de SENPLADES (2010) a la gestión participativa, el reconocimiento y fortalecimiento del Estado plurinacional e intercultural, y el diseño de una nueva estructura administrativa que articule la gestión de las intervenciones públicas en todos los niveles de gobierno, y que ratifique el rol distributivo del Estado, siguiendo la diferenciación complementaria de competencias. De acuerdo a la Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), donde la imagen la construcción de un nuevo modelo de Estado, tiene importancia en un enfoque del zona, y comprende cinco grandes desafíos asociados a: 1) la territorialización de la administración pública para disminuir brechas sociales de inequidad y satisfacer las necesidades básicas de los territorios y su urbe; 2) la planificación y el ordenamiento zonal; 3) en la afirmación y la acción de las dinámicas regionales que aporten a la concreción de un nuevo carácter de acumulación y distribución



para el Buen Vivir; 4) la identificación y fortalecimiento del Estado plurinacional e intercultural; y, 5) el diseño de una estructura administrativa que articule la gestión de las intervenciones públicas.

### **1.2.2 Roles y funciones de la participación ciudadana**

El artículo 304 del COOTAD señala que los GAD, deben implementar un Sistema de Participación Ciudadana para deliberar prioridades de desarrollo, participar en formulación, seguimiento y propuestas, además de elaborar y ejecutar un presupuesto participativo y definir objetivos, líneas de acción y metas. Los mecanismos de participación ciudadana local, pueden ser asambleas, audiencias públicas, cabildos populares, silla vacía, veedurías, observatorios, que los niveles de gobiernos están en la obligación de implementar por las máximas autoridades de los GAD, cuya profundización se puede representar a la Ley Orgánica de Participación Ciudadana. Se enfoca en el Consejo de Planificación por ser la instancia en la que se activa directamente el Sistema de Planificación Participativa entre los GAD y la ciudadanía (Álvares, 2011).

La participación ciudadana es un derecho, y se lo puede ejercer y practicar a través de los diferentes mecanismos como puede ser las asambleas, la silla vacía, las veedurías, que los GADs tiene la obligación de implementar, estos también cuentan con un presupuesto participativo que encamina al desarrollo de la planificación del territorio.

### **1.2.3. Planes de Desarrollo de Ordenamiento Territorial parroquial rural**

En su guía para la formulación y actualización del PDOT la Secretaría Técnica de Planificación Ecuador, (2019) afirma que el PDOT parroquial es:

*Una herramienta de planificación esencial para la gestión territorial de los GAD que orienta y determina las acciones e intervenciones del sector gubernamental y privado en el nivel particular y que su desempeño promueve el progreso sostenible. Se circunscribe en la integridad del territorio parroquial, incluyendo las áreas urbanas y rurales. Parte del conocimiento y análisis de las características de cada territorio, de los intereses y necesidades de su ciudadanía; se complementa con la oferta de las autoridades electas, contenida en su plan de trabajo.*

Desde del 2010, el ordenamiento jurídico de Ecuador obligó a los gobiernos autónomos descentralizados en general ya sean estos provinciales, cantonales y parroquiales a plantear dos procesos de planificación, uno en el 2011 de formulación y otro en el 2015 de reajuste correspondientemente, de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial (PDOT). Que es una herramienta de competencia de los 1068 GAD, que tiene distinta magnitud en cada nivel de gobierno, pues cada unidad de ellos tiene competencias distintas a las que el Ordenamiento Territorial se puede enlazar con sus determinaciones (Benabent & Vivanco, 2019).

Los Planes de Ordenamiento Territorial, según lo dispone el art. 43 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas:

*“son los instrumentos de la planificación del desarrollo que tienen por objeto el ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico-productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial de largo plazo, establecido por el nivel de gobierno respectivo”.*

Dada la congregación de los niveles de gobierno sobre el territorio, resulta indispensable diseñar procesos de planificación y ordenamiento territorial de manera articulada entre el Gobierno Central y los GADs, pues es indispensable aplicar criterios de complementariedad que garanticen la acción concertada de los distintos niveles de gobierno en el territorio (Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San José de Quichinche 2015).

### **1.3. Niveles de gestión**

La eficiencia en el desarrollo de los procesos y el cumplimiento de las metas de una organización dependen de los niveles de gestión y planeación de su sistema de desarrollo y de funcionamiento interno. La planeación es un proceso diseñado para alcanzar los objetivos determinados, esto implica tener claros tanto los objetivos que se persiguen como las acciones necesarias para alcanzarlas (Dueñas, 2014).

La gestión se puede entender como un proceso que es explícito e implícito, de acuerdo a que las estrategias y las medidas de alcanzar los objetivos y metas deben estar definidas, de corto a largo plazo en condiciones reales de que se las puedan cumplir, como también demandan desarrollarlos completamente en los nuevos campos como el proceso estratégico, que fija objetivos para llegar a un fin o propósito (Castillo & Vargas, 2009).

Los niveles de gestión, de acuerdo a la jerarquización de las entidades, en el caso de los GADs, que incorporan a la gestión a un GAD parroquial que mantiene un diferente enfoque, pero en si la gestión ayuda a la planificación ya es que es un proceso que está diseñado para el cumplimiento de los objetivos y metas, mediante el desarrollo de procesos y el cumplimiento de actividades propuestas.

### **1.3.1. Objetivo del estudio de los niveles de gestión**

Este ofrecer una visión más completa del panorama, en donde se fijen proyectos de gestión y el análisis deberá conceder de mayor información sobre las ocurrencias y uso de tecnologías; sobre los modelos administrativos y de organización que privilegian las alianzas entre agentes interesados (Miranda, 2005). Para ejercer las competencias:

*Planificar el desarrollo y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, que por reparto se vuelven procesos complejos. Para la formulación y gestión de los PDOT, buscando integrar la planificación de las dimensiones sociales, económicas, políticas, culturales y ambientales del desarrollo con sus dimensiones territoriales (Pauta, 2016).*

En lo que concierne a las obligaciones de los GAD, dentro de ellas está el cumplimiento de los objetivos del régimen de desarrollo establecidos en la Constitución del Ecuador, en el numeral 6 del Art. 276, en la cual se explica que se debe promover “un ordenamiento territorial equilibrado y equitativo que integre y articule las actividades socioculturales, administrativas, económicas y de gestión, y que coadyuve a la unidad del Estado” (Constituyente, 2008).

#### **1.4. Gestión sociocultural en los GAD**

Este componente tiene como centro de análisis a la población de la localidad, en cuanto a conocer su estructura, composición y dinámica. Se analiza y examina cuál es la cobertura y calidad de los servicios sociales, vinculados con: educación, salud, inclusión económica, seguridad, entre otros. Adicionalmente, se analiza la cultura, los patrones de consumo, cohesión social, identidad y pertenencia de la población con un territorio (Guía SENPLADES, 2015).

La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo en su publicación del “Desarrollo y Ordenamiento Territorial; resultados, logros y retos en el Ecuador”, plantea que:

*Los principios constitucionales en el marco normativo para los niveles de gestión en los GADs se tienen que regir en la Constitución 2008, COOTAD 2010 como: Estado Constitucional de Derecho y Justicia; Igualdad Jerárquica de Derechos; Derechos de la Naturaleza; y el Buen Vivir más que in crecimiento económico., COPFG 2010, LOOTUGS 2016, entre ellos los principios constitucionales.*

Sin embargo, Martínez (2013) plantea dentro de lo social al concepto que:

*Se entiende como sociocultural lo “cultural” en sentido amplio del tema, es decir, lo tradicionalmente cultural, incluyendo las formas populares y vivenciales de la cultura de los pueblos y todos los aspectos considerados comúnmente como culturales (artes, lenguaje y oralidad, complejo musical danzario, tradiciones alimentarias, de vivienda, vestuario, creencias y ritualidades, fiestas y ceremonias, costumbres y comportamientos colectivos, generales o privativos de grupos y sectores) e incluso no necesariamente culturales, como sucede con lo recreativo, lo lúdico y el deporte.*

Según Yanez (2012), analiza la zona a partir una perspectiva sociocultural es el reconocimiento y el autorreconocimiento de los sujetos ya sean individuales y colectivos que

interactúan en los procesos del contexto que tiene parte en un territorio determinado. Estos procesos pueden ser sociales, económicos, jurídicos y ambientales.

De acuerdo con Morín (2019), explica como se debe tomar en cuenta la extensión sociocultural para el progreso del territorio, y esto implica el uso sistémico de algunas herramientas aportadas por diversas disciplinas de las ciencias sociales en la innovación de circunstancias existentes en nuevas realidades deseadas que impliquen de forma participativa al ser humano. Todo ello se inicia desde las satisfacciones de las necesidades individuales e incluso la toma de decisiones de los sujetos implicados, sobre su propio contexto.

### **1.5. Gestión administrativa en los GAD**

De acuerdo al Consejo Nacional de Competencias (CNC):

*“Esta competencia debe ser comprendida como la capacidad de los GAD para gestionar la obtención de recursos no reembolsables y asistencia técnica de la cooperación internacional, para el cumplimiento de sus competencias propias y articulación a los objetivos nacionales y planes de desarrollo local, y bajo los manuales de equidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, oportunidad y pertinencia” (Consejo Nacional de Competencias, 2011).*

La Agenda Zonal 4: Objetivo del Sistema Sociocultural también señala el:

*“Abrir espacios a la participación organizada de ciudadanos en los asuntos públicos como objetivo del Sistema Institucional y de Gestión, institucionalizando los áreas de participación ciudadana para generar procesos dinámicos que fomenten la evaluación, vigilancia y control orientados a la gobernabilidad y el desarrollo regional, en el marco de una cultura de concertación y ciudadanía inclusiva.”*

En la misión del estatuto del Consejo Nacional Gobiernos Parroquiales Rurales (CONAGOPARE, 2019) establece que:

*“Ser el representante de los intereses comunes de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales a nivel nacional, procurando la articulación*

*de los objetivos y estrategias con los otros niveles de gobierno, vigilando por la preservación de su autonomía y participando en procesos de fortalecimiento de los GADPRs, a través de asesoramiento, asistencia técnica y ejecución de programas y proyectos de capacitación y formación de turismo comunitario, de desarrollo económico, las artes, la cultura y el deporte, en beneficio del sector rural.”*

Casanova (2014) manifiesta que el artículo 32 de la carta magna establece que la salud es un derecho que garantiza el Estado mediante políticas económicas, sociales, culturales, educativas y ambientales. Y el acceso permanente, oportuno y sin exclusión a programas, acciones y servicios de promoción y atención integral de salud en general ya sea: salud sexual y salud reproductiva. La prestación de los servicios de salud se regirá por los principios de equidad, universalidad, solidaridad, eficacia, precaución y bioética, con enfoque de género y generacional.

A partir del año 2015, el Gobierno Central trasladó a los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) Municipales la competencia de preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural, función que se consolida con lo dispuesto por la Ley Orgánica de Cultura, expedida en diciembre de 2016 (Consejo Nacional de Competencias, 2017). Según Álvarez (2014) en su publicación comenta acerca de los consejos locales de planificación y hace un llamado, a más de los principios para la participación ciudadana consagrados en la constitución y leyes pertinentes, a que en la construcción de las políticas públicas se considere de manera imperativa las cosmovisiones de los pueblos y nacionalidades, a fin de dar vigencia a la interculturalidad.

Según la Ley Orgánica de Cultura en el Art. 33.- De la gestión de la Red de Archivos Históricos. La Red debe fortalecer el trabajo archivístico desconcentrado y descentralizado en articulación con los GAD, con otras instituciones y con la ciudadanía (Asamblea Constituyente, 2017). En lo que confiere al Art. 71. Sobre la delegación de sitios, zonas, lugares o áreas arqueológicas y paleontológicas:

*El INPC, podrá delegar la gestión de los sitios o áreas arqueológicas y paleontológicas a los GADS en cualquier escala de gobierno, las instituciones públicas o privadas, instituciones académicas o educativas nacionales o extranjeras*

*domiciliadas en el país y las comunidades, siempre que para ello medie condiciones formales y técnicas que aseguren se conservación (Asamblea Constituyente, 2017).*

De esta forma, la Constitución de la República, así como el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) y el Código de Planificación, pone en función al Estado a emprender un proceso de descentralización de competencias que posiciona a los GADS municipales como los actores prioritarios del desarrollo y del ordenamiento territorial.

Según Reyes (s.f) en su documento acerca de los fundamentos epistemológicos del trabajo sociocultural expresa que:

*“Para precisar el trabajo sociocultural no se puede dejar de tener en cuenta que una “comunidad” no es, solamente un conglomerado humano que reside en un lugar determinado, que sería un criterio reduccionista de concebirla, sino que es muy conveniente para este análisis que como conglomerado humano con diversos condicionamientos, sus miembros comparten: • Participación en torno a tareas comunes. • Relaciones de cooperación. • Rasgos, interés. Elementos objetivos o función. • Conciencia de pertenencia.”*

## **1.6 Gestión administrativa en los GAD**

El artículo 313, primero del COOTAD, instala que los Gobiernos Autónomos Descentralizados, en cada nivel de gobierno tendrán una entidad asociativa de carácter nacional, con personería jurídica, derecho público y autonomía administrativa, financiera y patrimonio propio (Asamblea Nacional, 2016). A su vez, de acuerdo al artículo 34 del Reglamento General a la Ley de Modernización del Estado, define a "la desconcentración administrativa como el proceso mediante el cual las instancias superiores de un ente u organismo público transfieren el ejercicio de una o más de sus facultades a otras instancias que forman parte del mismo ente u organismo" (SENPLADES, 2011).

El Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador CONAGOPARE es una entidad asociativa de carácter nacional, que pertenece al sector público, y posee personería jurídica propia con autonomía administrativa, financiera y patrimonio propio; tiene instancias organizativas territoriales descentralizadas provinciales y regionales con personería jurídica de derecho público y patrimonio propio (CONAGOPARE, 2019). El CONAGOPARE, en su estatuto expedido en 2019, acerca de la administración de los GADs parroquiales rurales establece que:

*“Art. 19 de las Atribuciones y responsabilidades.*

*Literal 15 establece que se debe presentar semestralmente al Consejo Directivo Nacional, un informe escrito, sobre la gestión administrativa y financiera de la institución, de acuerdo a los planes y programas aprobados. En el Capítulo VII DE LAS INSTANCIAS ORGANIZATIVAS TERRITORIALES DESCONCENTRADAS.”*

*Art. 25.- Funcionamiento institucional desconcentrado. - El CONAGOPARE, desarrolla su gestión basado en un modelo de gestión desconcentrada, para lo cual cuenta con Instancias Organizativas Territoriales de carácter provincial y/o regional, las mismas que se constituyen como personas jurídicas de derecho público, desconcentradas, con autonomía administrativa y financiera.*

*Art. 27.- Estructura administrativa. - Cada instancia organizativa territorial desconcentrada, tendrá un/a Presidente/a y un Vicepresidente/a, Provincial y/o Regional, respectivamente; serán designados de conformidad con la reglamentación interna.*

*Art. 30.- Planificación. - Las Instancias Desconcentradas provinciales o regionales, aprobarán su planificación estratégica, el plan operativo anual y presupuesto; y, remitirán esta información a la instancia nacional con fines de consolidación. En ningún caso, la información remitida por el nivel*



*desconcentrado será sometida a la aprobación de otra instancia de gobierno o administrativa.*

Corresponde a los directores departamentales y/o quienes hagan sus veces en la estructura organizacional del Gobierno Autónomo Descentralizado, en cada área de la administración, conocer, sustanciar y resolver solicitudes, y recursos de los administrados, excepto en las materias que por normativa jurídica expresa le corresponda a la máxima autoridad administrativa o a la corporación de la prefectura. De acuerdo a toda resolución sobre una petición, queja, reclamo, o recurso los directores departamentales deberán motivarlas, es decir, en su contenido debe enunciarse normas o principios jurídicos en que se funda y explicarse la pertinencia de su aplicación a los antecedentes de hecho (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2017).

El artículo 9 que trata la información pública, de acuerdo a lo que determina la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información, se entenderá por información pública:

*“Todo documento en cualquier formato, que se encuentre en poder del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón, creados u obtenidos por este, que se encuentren bajo su responsabilidad o se hayan producido con recursos públicos, así: a) Estructura orgánica funcional, base legal que la rige, regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad; las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos.”*

Guadalupe (2016) asegura que:

*La organización administrativa y política en el Ecuador tienen por objeto, la conservación del medio ambiente, la etnia, la cultura o poblaciones con rasgos particulares, para lo cual su accionar se enfoca en la planificación nacional, regional, provincial, cantonal y parroquial rural, con un efectivo proceso de descentralización administrativa y financiera del país, con los cuales, los diferentes niveles de gobierno local pueden resolver sus problemas ya en su territorio.*

Según Guadalupe (2016) además afirma que, por el tipo de análisis a realizarse al instante de recopilar información referente a lo que significa la planificación local, la gestión administrativa parroquial, es significativo y esencial requerir a obtener información que este sobre todo determinada en las fuentes secundarias, como son escritos anteriores relacionado al tema, como es la misma Constitución Política, las leyes y los reglamentos que rigen en la esfera de Gobierno Parroquial, resoluciones presidenciales y ministeriales, y en si la información complementaria que se encuentre en periódicos, revistas, libros, investigación que permitan describir todos los elementos del asunto para profundizar su análisis.

*“Son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Estarán integrados por las funciones de participación ciudadana; legislación y fiscalización; y, ejecutiva previstas en este Código, para el ejercicio de las funciones y competencias que le corresponden. La sede del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural será la cabecera parroquial prevista en la ordenanza cantonal de creación de la parroquia rural (Valenzuela, 2013).”*

Un sistema de gestión administrativa es un incorporado grupo de acciones orientadas al logro de los objetivos de una institución; a través del cumplimiento y la óptima aplicación del proceso administrativo como es: planear, organizar, dirigir y controlar (Flores, 2017).

Según el Plan Nacional del Buen Vivir establece que:

*“Construir un país territorialmente equipotente, equitativo, seguro, sustentable, con una gestión eficaz y un acceso universal y eficiente a servicios y acceso a recursos productivos, mismo que solo será posible a partir de una optimización de las inversiones y reformas político-administrativas claras, cuya base sea la participación, la sustentabilidad y la equidad, así como el impulso a la economía solidaria” (Consejo Nacional de Planificación, 2009).”*

## **1.7. Gestión económica en los GAD**

En el estatus del (CONAGOPARE, 2019) en el objetivo 12 que expresa sobre aficionarse al fortalecimiento económico y técnico de las instancias territoriales provinciales, así como

de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales del Ecuador, con sus recursos. Flores (2017) menciona que las políticas económicas son “Garantizar la preservación de los recursos naturales de la parroquia mediante un control del medio ambiente. Y el Evaluar la ejecución del presupuesto del GADPR con el Plan anual de las políticas públicas (PAPP), para determinar el grado de cumplimiento”.

Muñoz & Xavier (2018) citado de Prado (2009) argumenta que la política económica reside en “la intervención del Estado en el mercado capitalista a través de ciertos instrumentos” que de acuerdo a Muñoz & Xavier (2018) también afirman, la visión de la gestión económica donde se enfoca en la correcta dirección de los recursos, esta va a partir obtención, administración y la correcta propagación de resultados, cuando una entidad del nivel público es asignada con una determinada valor de dinero para su trabajo es ya que esta anticipadamente presento un Plan Operativo Anual (POA), con esto se garantiza que el capital dotado va a ser utilizado en obras para el sector enfocado de afectación del ente; pero como es bien aludido mucha veces el capital asignado no es suficiente para satisfacer las necesidades de la zona y es en este punto que la gestión económica juega un papel estrechamente significativo que refleja la destreza del ente que está a cargo de gobernar los recursos de la institución para lograr el financiamiento necesario para cubrir dichas necesidades.

En el informe de Capacidad Operativa de los Gobiernos Parroquiales para gestionar la cooperación internacional el Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador (CONAGOPARE, 2011) establece que, como se observa la gestión económica se enfoca en la correcta dirección de los recursosya sean económicos, y esta va a partir obtención, administración y la correcta propagación de resultados, cuando una entidad del nivel público es asignada con una determinada cuantía de dinero para su trabajo es ya que esta anticipadamente presento un Plan Operativo Anual (POA), con esto se garantiza que el capital dotado va a ser utilizado en obras para el sector de afectación; pero como es bien mencionado mucha veces el capital asignado no es suficiente para satisfacer las necesidades de la zona y es aquí en en que la gestión económica juega un papel estrechamente significativo refleja la destreza de la ente que está a cargo de gobernar los recursos de la institución para lograr el financiamiento necesario para cubrir dichas necesidades.

Monje (2014) hace un análisis en su publicación acerca de la gestión económica que realizan los GADs Parroquiales y establece que:

*“Por último, el diagnóstico de la CONAGOPARE muestra que la situación de las parroquias rurales es la más desventajosa en comparación con el resto de GAD. Debido a los pocos recursos económicos que perciben estos gobiernos y el mercado límite a sus gastos administrativos, por el momento es muy difícil que puedan contratar técnicos especialistas que se encarguen, entre otras cosas, de la gestión de la cooperación internacional no reembolsable a nivel local. Dicho diagnóstico fue realizado en julio del año 2011 y consistió básicamente en un conjunto de entrevistas estructuradas dirigidas a los presidentes y técnicos de las asociaciones provinciales de los gobiernos parroquiales junto con la aplicación de una encuesta ad hoc. Además de estas fuentes primarias, también se tuvo como base de respaldo otra investigación similar previa efectuada a fines del año 2010 por la SENPLADES en ciento cincuenta gobiernos parroquiales.”*

Carrera (2015) en su publicación afirma que, debe recalcarse que la participación ciudadana es un proceso inacabado, que depende de las situaciones políticas, económicas y sociales de cada período, por lo cual es pertinente que se analice algunos aspectos fundamentales sobre el concepto de participación ciudadana. En otra instancia, el abogado costarricense Rafael González Ballar citado por (Camacho D. , 2010), define la participación ciudadana como:

*“Un proceso gradual mediante el cual se integra al ciudadano en forma individual o participando en forma colectiva en la toma de decisiones, la fiscalización, control y ejecución de las acciones en los asuntos públicos y privados que lo afectan en lo político, económico, social y ambiental, para permitirle su pleno desarrollo como ser humano y el desarrollo de la comunidad en la que se desenvuelve.”*

Se analizan los procesos productivos, de intercambio y financieros desde la perspectiva territorial lo que implica conocer las principales actividades económicas y su caracterización, así como también la estructura productiva de la parroquia; y los indicadores de trabajo y de

empleo; el mercado y comercialización de los principales productos y el financiamiento de la economía local (Lineamientos para la elaboración de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquiales, 2015).

Tomando en cuenta, la variedad de fuentes bibliográficas disponibles sobre gestión y desarrollo social en su mayoría para el contexto nacional se requiere elementalmente la legislación ecuatoriana como línea base para desplegar los factores que giran en torno al tema de estudio. Cabe recalcar que la visión desde lo internacional se conecta, como a la vez se diferencia dependiendo del punto a tratar. En el caso de la visión ancestral y de rescate de lo comunitario autores como Reyes destacan la importancia de incorporar estos enfoques a la cuestión pública mientras el tinte de la legislación trata dentro de la implementación la capa superficial de la heterogeneidad de los territorios.

## **CAPÍTULO II: MATERIALES Y MÉTODOS**

### **2. Metodología de la investigación**

De acuerdo a la metodología de investigación aplicada en el presente trabajo, fue reformulada y se optó por trabajar en herramientas alternativas digitales ya que, por la pandemia mundial la parroquia San José de Quichinche paso cerrada y prohibió el ingreso a personas extrañas a la comunidad, la cual hizo que se utilizará correos electrónicos como Gmail para la comunicación formal que se mantenía con el GAD, y para la comunicación informal Whatsapp, para el desarrollo de las encuestas se utilizó la aplicación google forms, estas medidas se tomaron para evitar el contagio y mantener el distanciamiento social.

#### **2.1 Tipos de investigación**

La presente investigación se la puede considerar como mixta: es decir cuanti-cualitativa. Las características propias son las preguntas de investigación que éstas responden pueden tener diversos grados de incompatibilidad que hacen que la convergencia de los hallazgos sea más difícil de definir, la combinación de estos métodos ofrece una visión más amplia en cuanto a los resultados esperados, para poder trabajar en la propuesta de investigación (Benavides & Gómez, 2005).

##### **2.1.1. Metodología Cuantitativa**

Se considera cuantitativa ya que es de tipo descriptiva porque la metodología usualmente parte de cuerpos teóricos aceptados por la comunidad científica con base en los cuales formula una hipótesis sobre relaciones esperadas entre las variables que hacen parte del problema que se estudia. En cuanto al análisis de la información recolectada tiene por fin determinar el grado de significación de las relaciones previstas entre las variables, recolección, el procesamiento de los datos y la interpretación (Monje, 2011).

##### **2.1.2 Metodología Cualitativa**

La investigación cualitativa es una investigación de acción porque: La investigación cualitativa por su parte, se sustenta epistemológicamente de la interpretativa, la fenomenología y el interaccionismo simbólico. El pensamiento hermenéutico parte del

supuesto que los actores sociales, sino que también significan, hablan, son reflexivos. También pueden ser observados como subjetividades que toman decisiones y tiene capacidad de reflexionar sobre su situación.

### **2.1.3 Acción**

Es una investigación-acción, porque es una forma de exploración que permite vincular el estudio de los problemas desde el carácter cualitativo en un contexto determinado con programas de acción social, de manera que se logren de forma simultánea conocimientos y cambios sociales. Tomando en cuenta esto, se logró un acercamiento real a la población, como también a las autoridades del GAD parroquial rural de San José de Quichinche.

## **2.3 Técnicas e Instrumentos de investigación.**

### **2.3.1. Encuesta**

Según Naresh K. Malhotra, las encuestas es un cuestionario prediseñado para un gran número de personas. Según el mencionado autor, el método de encuesta incluye un cuestionario estructurado que se da a los encuestados y que está diseñado para obtener información específica. Esta encuesta permitirá recabar datos, para el estudio, y está dirigida a la población mayor de dieciocho años que habitan en las parroquias San José de Quichinche, entre los meses de febrero y marzo del año 2020.

### **2.3.2. Entrevista.**

Esta técnica de investigación se la reconoce como una fuente de información primaria, su objetivo principal dentro de este trabajo de investigación es proporcionar los datos necesarios para el análisis de los niveles de gestión existentes. Se aplicó entre el mes de julio del año 2020 a los cinco miembros del Consejo de Planificación del GAD rural del San José de Quichinche, como a los representantes de la población, esta fue aplicada de manera directa.

### **2.3.3. Documental.**

Técnica que se basa en un conjunto de operaciones intelectuales, que buscan describir y representar los documentos de forma Unificada y sistemática, los documentos principales que se tomó en cuenta para la obtención de información son: el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) 2019, entre otros, como los informes de gestión de los GADs parroquiales, normativas legales, relacionados a la gestión sociocultural, administrativa y económica.

#### **2.3.4. Observación.**

Se utilizó las fichas de observación para identificar el cumplimiento de actividades propuestas, también es una técnica que consiste en observar atentamente el fenómeno, hecho o caso, tomar información y registrarla para su posterior análisis. La observación es un elemento fundamental de todo proceso investigativo; en ella se apoya el investigador para obtener el mayor número de datos (Menchú, 2017).

#### **2.3.5 Preguntas de Investigación**

¿Qué niveles de gestión sociocultural, en el periodo 2019-2020, presenta el GAD parroquial San José de Quichinche?

¿Qué niveles de gestión administrativa, en el periodo 2019-2020, presenta el GAD parroquial San José de Quichinche?

¿Qué niveles de gestión económica, en el periodo 2019-2020, presenta el GAD parroquial San José de Quichinche? (Cuanto gastaron, recaudaron)

¿Se puede mejorar los niveles de gestión con proyectos de desarrollo?

### **2.4. Participantes.**

#### **2.4.1 Población**

El GAD San José de Quichinche cuenta con una presidenta GAD, la señora Josefina Pinsag, y los cuatro vocales principales, en total cuenta con cinco miembros del consejo de planificación parroquial. Entre los representantes de la población los criterios de inclusión tomados en consideración a los dirigentes son los de trayectoria de liderazgo, jerarquía dentro



de la administración del GAD, alta participación en la construcción de políticas participativas dentro de la comunidad y que su interés por participar de investigaciones académicas. Por otro lado, se incorpora el enfoque de sociedad civil a través de entrevistas a líderes destacados. Los criterios de exclusión constituían en este caso, en el sentido de no tener una trayectoria política o laborar en el sector público y los de inclusión se enmarcan en vivir en la parroquia, ser ciudadano ecuatoriano y un alto interés por el liderazgo y lo social. Resultante de lo expuesto, se recolectaron 5 entrevistas.

En cuanto habitantes, la población a investigarse son los mayores de edad, a este universo se aplicará la encuesta y para demostrar la muestra se aplicará. La parroquia San José de Quichinche, cuenta con 8.476 habitantes en total según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, del censo de 2010(INEC), el 49% son hombres con un total de 4.142 y el 51% mujeres con el 4.538.

#### **2.4.2. Muestra**

Con el fin de optimizar tiempo y recursos se acude a determinar la muestra en base a la siguiente fórmula matemática:

$$n = \frac{N\sigma^2Z^2}{(N-1)e^2 + \sigma^2Z^2}$$

n = el tamaño de la muestra.

N = tamaño de la población.

Desviación estándar de la población que, generalmente cuando no se tiene su valor, suele utilizarse un valor constante de 0,5.

Z = Valor obtenido mediante niveles de confianza. Es un valor constante que, si no se tiene su valor, se lo toma en relación al 95% de confianza equivale a 1,96 (como más usual) o en relación al 99% de confianza equivale 2,58, valor que queda a criterio del investigador.

e = Límite aceptable de error muestral que, generalmente cuando no se tiene su valor, suele utilizarse un valor que varía entre el 1% (0,01) y 9% (0,09), valor que queda a criterio del encuestador.

## Muestra de la parroquia Quichinche

$$n = \frac{(4538) \times (0,5)^2 \times (1,96)^2}{(4538-1) \times (0,06)^2 + (0,5)^2 \times (1,96)^2}$$

$$n = \frac{4538 \times 0,25 \times 3,84}{(4538-1) \times 0,0036 + (0,25 \times 3,84)} = \mathbf{249}$$

### 2.5 Procedimientos y Análisis de datos

Se diseñó encuestas que se aplicaron a la población de la parroquia rural San José de Quichinche, lo datos recabados nos permitieron obtener los resultados necesarios para la investigación.

La aplicación de la encuesta y entrevistas de aplicaron en el mes de noviembre del 2020, mediante lo cual se utilizó una metodologías participativas entre los miembros de GAD y la población. El desarrollo de entrevistas de realizó de manera presencial al personal administrativo del GAD y a los representantes de la comunidad y las entrevistas fueron aplicadas mediante la herramienta tecnológica google forms la cual facilito y ayudo a obtener los resultados de manera efectiva, evitando así el contacto directo con la población en general y cumplimiento con el distanciamiento social.

La tabulación de datos se realizó con el programa SPSS 22.0 ya que es de utilidad porque tiene diferentes herramientas que facilitaron el ingreso de datos, y un análisis estadístico. Para el análisis se utilizará el cruce de variables relacionados a los datos obtenidos en la investigación con esto se dará a conocer la investigación realizada y la comparación con otros territorios.

El cruce de variables de los datos obtenidos con la teoría expuesta se realizó, como principal variable los niveles de gestión, estas dividiéndose en tres variables principales de gestión: económica, administrativa y sociocultural y el cruce con muy mala, mala, regular,

buena, y muy buena. Las cuales me permitieron saber las competencias de cada uno de ellos y determinar el enfoque de la propuesta, de acuerdo al COOTAD y el PDOT de la parroquia.

## CAPÍTULO III

A continuación, se describe el análisis y discusión de resultados alrededor de los niveles de gestión de la parroquia San José de Quichinche. Por medio de un análisis cualitativo se responden las preguntas de investigación. Dichos resultados, se encuentran compuestos desde la perspectiva del sector público como entidad de Gobierno Autónomo Parroquial y el enfoque ciudadano en materia de gestión del desarrollo.

### **3. Análisis y discusión de resultados**

#### **3.1. Interpretación y Discusión de las Entrevistas realizadas**

##### **Referente a la gestión sociocultural en el GAD parroquial de San José de Quichinche**

De acuerdo a la máxima autoridad Josefina Pinsag presidenta de la parroquia San José de Quichinche, que cuenta con una experiencia previa como vocal en los anteriores periodos administrativos puede mencionar “el conocer a manera general sobre gestión sociocultural sin embargo también se resalta una ausencia de participación directa o cercana a proyectos socioculturales ya que por medio del apoyo de vocales barriales, se designan áreas de intervención, y en el transcurso de su administración no se ha podido desarrollar tantos proyectos dentro de lo cultural como se debería. Así también, se recalca la iniciativa por promover proyectos desde el gobierno autónomo para brindar realce a lo cultural dentro de la sociedad”. (J. Pinsag, comunicación personal, 12 de septiembre 2020).

La primera vocal Gladis Perugachi del GAD parroquial manifiesta “una ausencia de preparación en cuanto a temas culturales desde su formación académica recalca el tema de gestión administrativa como una fortaleza. Se considera apropiada en la medida de lo posible las gestiones para el desarrollo social de San José de Quichinche. La obra pública es de interés ciudadano como político por lo que se está continuando con proyecto de construcción como la remodelación del parque, con el que se espera incentivar la atracción turística de la parroquia”. (G. Perugachi, comunicación personal, 12 de septiembre 2020).

De acuerdo a las representantes del GAD entrevistadas, seleccionadas de acuerdo a los criterios de inclusión que se establecen en la metodología de investigación concuerdan en una ausencia de conocimiento y capacitación sobre la gestión sociocultural. Por otro lado, existe iniciativa desde el aspecto político y se espera promover turismo a través de proyectos que involucren lo cultural y a la sociedad. Dentro de lo que se concibe como “el área de la gestión sociocultural es la categoría especializada en ejecutar este tipo de acciones en sentidos como, generar un cambio en la manera de entender la cultura, aportaciones sobre el patrimonio y fomentar la diversidad de los distintos agentes culturales” (Martínez, 2015).

### **3.2 Referente a la gestión administrativa en el GAD parroquial de San José de Quichinche**

Según la versión de la lideresa presidenta del GAD Josefina Pinsag, “a nivel personal su capacitación en cuanto a gestión administrativa es finita, dentro del GAD parroquial se brindan capacitaciones dependiendo del área que se haya designado a cada autoridad”. (J. Pinsag, comunicación personal, 12 de septiembre 2020). Por otro lado, la primera vocal Gladis Perugachi menciona “preparación formal y académica en el área de administración por lo que su conocimiento es vasto en esta área y de esta forma ha logrado alinear estrategias que se vinculan a los objetivos planteados en el PDOT del GAD San José de Quichinche”. (G. Perugachi, comunicación personal, 12 de septiembre 2020). Según Reynoso (2017): “la administración es primordial en los GADs ya que sustenta las bases para la ejecución y potenciación de los proyectos formando una red funcional sobre la cual se asientan y se relacionan para cumplir objetivos”.

### **3.3 Referente a la gestión económica en el GAD parroquial de San José de Quichinche**

Velásquez (2020) señala que

*“La gestión económica, fundamentada en la necesidad e importancia que reviste para la recuperación de la economía, el control de los recursos materiales, financieros y humanos, aplicando sistemas de registro y control que permitan obtener resultados de eficiencia y eficacia en la gestión”*

Como expresa la presidenta Josefina Pinsag “En la parroquia de San José de Quichinche, se realiza una adecuada gestión económica que viene liderado por la presidenta de este Gobierno Autónomo. La búsqueda de recursos que financien los proyectos va de la mano con entidades gubernamentales como es la prefectura, donde existe una estrecha relación política con el actual prefecto Pablo Jurado. Se han ejecutado acciones como la donación recursos económicos para la remodelación del parque y de igual forma se han llevado a cabo convenios con la empresa cementera que está ubicada en la parroquia”. (J. Pinsag, comunicación personal, 12 de septiembre 2020). Así mismo, desde la visión como sector público como vocal del GAD se afirma que “la gestión durante el último año ha sido un área de interés ya que obras como el adoquinado de calles se han logrado por medio de las gestiones para financiamiento”. (G. Perugachi, comunicación personal, 12 de septiembre 2020).

### **3.4 Referente al nivel de conocimiento y manejo de las TICs en el GAD parroquial de San José de Quichinche**

En opinión de la primera vocal Gladis Perugachi, en el uso de las TICs la señora Pinsag afirma que “su manejo dentro de las herramientas virtuales es limitado, debido a su edad adulta, educación de bachillerato y sus condiciones de vida al habitar una zona rural, las tecnológicas no son un área que domine, por lo que su conocimiento es básico, pero menciona que su equipo de trabajo está capacitado para desempeñarse en este ámbito. (J. Pinsag, comunicación personal, 12 de septiembre 2020). Por otra parte, Perugachi considera que “el uso de estas herramientas es de importancia, como para plantear proyectos o identificar las necesidades de la ciudadanía hasta para llevar a cabo convenios interinstitucionales”. (G. Perugachi, comunicación personal, 12 de septiembre 2020). Según Martínez (2020) “El uso de las tecnologías de información y comunicación entre los habitantes de una población, ayuda a disminuir la brecha digital y ayuda al desarrollo de sus actividades, como ejecución de proyectos”.

### **3.5 Referente a la gestión para brindar ayuda a los grupos vulnerables según los representantes de la población de la parroquia de San José de Quichinche**

El estado y gobierno ecuatoriano reconoce a las personas y grupos vulnerables justamente debido a esto, es que la institución pública precursora de su bienestar es el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) por medio del cual se llevan a cabo convenios con los Gobiernos Autónomos Descentralizados, que buscan fortalecer y expandir los servicios que brinda el MIES en cuanto a desarrollo infantil, adultos mayores y personas con discapacidad. Desde el enfoque de inversión entre más instituciones intervengan el impacto del proyecto logra tener alcance. En Ecuador, los grupos de atención prioritaria se consideran dentro del ámbito de niñez, mujeres, personas con discapacidad o enfermedades catastróficas y adultos mayores.

Según María Perugachi que se desempeña como representante del barrio 12 de octubre, y según Carmen Males quien es representante de comité de mujeres dentro de la parroquia, se encuentran de acuerdo con que la gestión del GAD San José de Quichinche “ha trabajado acciones con grupos vulnerables durante su administración. Durante la emergencia sanitaria provocada por la covid-19 en el año 2020 se realizó asistencia humanitaria por medio de kits alimenticios a los adultos mayores, familias pobres dentro de la parroquia y población vulnerable en general”. (Perugachi y Males, comunicación personal, 12 de septiembre 2020).

### **3.6 Referente a la gestión de brindar servicios de agua potable y alcantarillado según los representantes de la población de la parroquia de San José de Quichinche**

Según el Consejo Nacional de Competencias (2018), se establece como una responsabilidad del Estado, la provisión de los servicios públicos básicos de agua potable y saneamiento ambiental relacionados con el agua. También establece como una competencia exclusiva de los GAD Municipales la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento. De esta manera y de acuerdo a la información recolectada, Males y Perugachi, representantes de la población, comentan acerca de la gestión “para brindar servicios de agua potable y alcantarillado en la comunidad de calidad. Es necesario llevar a cabo gestiones eficientes y que contemplen la planificación de todo el GAD. Es de esta forma como han podido realizar obras como la remodelación del parque sin afectar de ninguna manera a los

servicios básicos e igualmente cuando ocurren problemas de cortes de agua se soluciona rápidamente por las autoridades competentes”. (Perugachi y Males, comunicación personal, 12 de septiembre 2020).

### **3.7 Referente a la gestión para organizar eventos según los representantes de la población de la parroquia de San José de Quichinche**

Conforme a las entrevistas realizadas nuestras colaboradoras señalan de igual manera que durante la emergencia sanitaria provocada por la covid-19 ha sido muy limitada debido a que adaptarse a la nueva normalidad es un tema complejo que debe ser analizado desde una perspectiva holística. Conforme al contexto, las gestiones dentro del área cultural se comprimieron a brindar apoyo por medio de kits a niños de la parroquia en el mes de diciembre.

### **3.8 Referente a la gestión para conseguir fondos de entidades según los representantes de la población de San José de Quichinche**

Desde la posición de Carmen Males representantes del comité de mujeres dentro de la parroquia, afirma que “la gestión para conseguir fondos de entidades gubernamentales se ha realizado de la manera más adecuada para el contexto de la parroquia. Uno de los proyectos que se está desarrollando es la remodelación del parque en convenio con el Gobierno Provincial de Imbabura. El adoquinado de las calles y el trabajo conjunto que lleva la presidenta Josefina Pinsag y el Prefecto de Imbabura Pablo Jurado resulta productivo desde la identificación de necesidades de la población”. (Males, comunicación personal, 12 de septiembre 2020). Desde otra perspectiva, se menciona que “aún existe varias áreas dentro de la gestión pública que se pueden fortalecer. Son los proyectos de construcción y obras los que se trabajan conjuntamente con la entidad pública.” (J. Pinsag, comunicación personal, 12 de septiembre 2020).

Las entrevistadas Carmen Males representante del comité de mujeres y María Perugachi representante del barrio, responden que en la gestión para conseguir fondos de



organizaciones no gubernamentales como ONGs, embajadas, es baja debido al desconocimiento del tema. Sin embargo, se han realizado de convenios con entes gubernamentales para afrontar la crisis sanitaria durante el año 2020. En este sentido, en beneficio de la parroquia se firmó un acuerdo con el Distrito de Salud Otavalo 10D02 que mantiene objetivos como el transporte de personas de atención prioritaria, dotación de insumos médicos y carpa de triaje. Además de los convenios antes mencionados de construcción con apoyo de la Prefectura de Imbabura.

De lo que corresponde al sector privado, en la parroquia San José de Quichinche existe una empresa de cemento llamada UNACEM (Unión Andina de Cementos) es la única empresa privada de la zona, que mantiene contacto con el GAD y que está ubicada en la parroquia. Los entrevistados recalcan que por parte de la empresa privada son escasas las acciones de responsabilidad social. (Perugachi y Males, comunicación personal, 12 de septiembre 2020).

### **3.9 Referente a la organización y atención que brinda el GAD, según los representantes de la población de la parroquia de San José de Quichinche**

Quienes accedieron a la presente entrevista, señalan que dentro de su administración ya se cuenta con una experiencia previa como servidores públicos. Es el conocimiento sobre el territorio lo que permite trabajar incluso en los lugares más alejados por medio de la designación de responsabilidades entre quienes representan las autoridades de la parroquia. Se considera que la administración cuenta con un equipo capacitado en gestión de juntas parroquiales y vocales con predisposición de trabajo por el beneficio de la ciudadanía en general.

De acuerdo a la atención del GAD, Carmen Males representante del barrio 12 de octubre indica que “puede ser considerada regular, ya que la mayoría de las veces no se encuentran los otros vocales dentro de la institución por motivo que diferentes gestiones se ejecutan en las periferias de la parroquia”. Como plantea Carmen Males, comunicación personal, 12 de septiembre 2020). En otro sentido, María Perugachi representante del comité de mujeres, señala en cuanto a organización y atención pública que “es directa ya que el trabajo de atender a todos los habitantes va más allá del lugar central, visitando a los barrios

más alejados, para ver las necesidades desde todos los enfoques posibles”. (G. Perugachi, comunicación personal, 12 de septiembre 2020).

### **3.10 Referente al perfil del personal administrativo que trabaja en el GAD, según los representantes de la población de la parroquia de San José de Quichinche**

Según Carmen Males representante del comité de mujeres, “la calidad del trabajo administrativo se realiza en base a la experiencia y conocimiento empírico, la presidenta no cuenta con título de tercer nivel, pero existe un conocimiento de previas administraciones en lo que se trata de gestiones dentro del GAD y conoce como obtener fondos y la ejecución de proyectos” (Males, comunicación personal, 12 de septiembre 2020). Para María Perugachi representante del barrio 12 de octubre afirma que “el personal se encuentra calificado para realizar las gestiones correspondientes al área administrativa pero también cabe recalcar que en cuanto a la gestión para ejecutar proyectos o captar financiamiento de los mismos, se necesita promover la capacitación en los servidores públicos de la parroquia. El conocimiento puede permitir a la parroquia desarrollarse de acuerdo a su realidad”. (G. Perugachi, comunicación personal, 12 de septiembre 2020).

Según el autor Vázquez (2008) cuando existen altos niveles de conocimiento en las personas que conforman una organización sea esta pública o privada, se perciben importantes avances positivos en la calidad de todas las áreas de la cultura organizacional. Se busca satisfacer como organización las necesidades de los clientes y a las personas de la comunidad o sea cual fueren las partes que intervienen. Dentro de los beneficios que se pueden percibir por medio de la adecuada organización como un adecuado clima laboral, productividad, relaciones interpersonales que incluso provocan el cumplimiento de objetivos eficazmente, como también aportan a la imagen de la empresa u organización y que a su vez, asegura un futuro positivo para las partes intervinientes.

## **3.2 Interpretación y Discusión de las Encuestas realizadas**

### **3.2.1. Tabulación de datos**

Para la presente encuesta se tomó como universo a la población mayor de 18 años de la parroquia de San José de Quichinche.

## Aspectos Sociales

**Tabla 1:** *La gestión para brindar ayudas a los grupos de atención prioritaria (GAP).*

		Frecuencia	Porcentaje%
Variables	Muy Mala	15	6%
	Mala	30	12%
	Regular	27	9%
	Buena	123	52%
	Muy Buena	54	21%
	Total	249	100%

Fuente: Autor Karen Valverde

### Análisis:

Los resultados obtenidos mediante la encuesta sobre la gestión que realiza el GAD para brindar ayuda a grupos prioritarios, según la mayoría de la población con un 52% considera que es buena, ya que ha realizado programas y proyectos, así como también se evidencia mediante los convenios con los que cuenta el GAD, como, por ejemplo: se realizó un convenio con el distrito zonal 10D03 Otavalo para la dotación de insumos médicos al subcentro de salud que funciona en la parroquia San José de Quichinche, también transporte para las personas de atención prioritaria que ha favorecido a la población adulta mayor en el ámbito de salud.

**Tabla 2:** *La gestión para brindar servicios de agua potable y alcantarillado a la comunidad.*

		Frecuencia	Porcentaje%
Variables	Muy Mala	28	11%
	Mala	35	14%
	Regular	41	16%
	Buena	98	39%
	Muy Buena	47	19%
	Total	249	100%

Fuente: Autor Karen Valverde

### **Análisis:**

Los resultados evidencian que un parte de la población encuestada con el 39% manifiesta que el GAD realizó una buena gestión para brindar servicios de agua potable y alcantarillado en la comunidad, estos proyectos se los realiza mediante convenios de cooperación con la prefectura de Imbabura como también el municipio de Otavalo, quienes mediante los estos se encargan de gestionar y ejecutar obras de adoquinado y alcantarillado de las calles principales de la parroquia.

### **3.2. Aspectos Culturales**

**Tabla 3:** *La gestión para organizar eventos culturales (música, danza, teatro, películas, etc.).*

		<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje%</b>
Variables	Muy Mala	32	13%
	Mala	44	18%
	Regular	99	40%
	Buena	31	12%
	Muy Buena	43	17%
	Total	249	100%

Fuente: Autor Karen Valverde

### **Análisis:**

Los resultados muestran que una gran parte de la población encuestada, el 40% manifiesta que la gestión que realizó el GAD para organizar eventos culturales fue regular en este tiempo de administración, ya que por la pandemia mundial del covid los eventos culturales fueron paralizados en la comunidad de San José de Quichinche. Existen varias festividades como son los cuatro raymis que se festejan en las comunidades indígenas como, por ejemplo: El Pawkar Raymi, el Mushuk Nina, Inti Raymi y el Koya Raymi, que son fiestas muy importantes dentro de las tradiciones culturales las cuales que se festeja cada año, y que ha permitido promover la interculturalidad de los pueblos.

### 3.3. Aspectos Económicos

**Tabla 4:** *La gestión para conseguir fondos de entidades gubernamentales (Consejo Provincial, Municipio, Ministerios).*

		Frecuencia	Porcentaje%
Variables	Muy Mala	15	6%
	Mala	18	7%
	Regular	34	14%
	Buena	126	51%
	Muy Buena	56	22%
	Total	249	100%

Fuente: Autor Karen Valverde

#### **Análisis:**

Los resultados muestran que una parte de la población encuestada el 51% manifiesta que la gestión que realizó el GAD para conseguir fondos de entidades gubernamentales para la ejecución de diferentes programas y proyectos que promueven el desarrollo local, es buena, ya que se trabaja en diferentes ejes en los cuales están incluidos instituciones como: el Distrito de Salud 10D02 Otavalo, la Prefectura de Imbabura, el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y también con el GAD cantonal de Otavalo, cada año se viene realizando diferentes convenios para trabajar conjuntamente con estas instituciones.

**Tabla 5:** *La gestión para conseguir fondos de organizaciones no gubernamentales (ONGs, embajadas, etc.)*

		Frecuencia	Porcentaje
Variables	Muy Mala	44	18%
	Mala	117	47%
	Regular	34	14%
	Buena	31	12%
	Muy Buena	23	9%
	Total	249	100%

Fuente: Autor Karen Valverde

#### **Análisis:**

Los resultados muestran que una parte de la población encuestada el 47% manifiesta que la gestión que realiza el GAD conseguir fondos de organizaciones no gubernamentales (ONGs, embajadas, etc.) es mala, ya que dentro de la comunidad no existen ONGs que trabajen para el beneficio de esta.

**Tabla 6:** *La gestión para conseguir fondos del sector privado (empresas, donantes particulares).*

		Frecuencia	Porcentaje
Variables	Muy Mala	16	6%
	Mala	22	9%
	Regular	64	26%
	Buena	82	33%
	Muy Buena	65	26%
	Total	249	100%

Fuente: Autor Karen Valverde

#### **Análisis:**

Los resultados muestran que una parte de la población encuestada el 33% manifiesta que consideran buena la gestión para conseguir fondos del sector privado (empresas, donantes particulares). Ya que dentro de la comunidad existe dos empresas privadas que trabajan, como son la UNACEM una empresa dedicada a producción de cemento y por otro lado ROSASPEC que es una empresa dedicada a la exportación de rosas, las cuales fomentan fuentes de empleo en la comunidad, y cuentan con responsabilidad social empresarial, pero en su mayoría no existen proyectos en los cuales se trabajen conjuntamente.

### **3.4. Aspecto Administrativo**

**Tabla 7:** *La organización administrativa en el GAD parroquial.*

		Frecuencia	Porcentaje
Variables	Muy Mala	8	3%
	Mala	10	4%
	Regular	82	33%
	Buena	84	34%
	Muy Buena	65	26%
	Total	249	100%

Fuente: Autor Karen Valverde

### **Análisis:**

Los resultados demuestran que a consideración de la población, la organización administrativa dentro del GAD es buena con el 34% y regular con el 33%, que son los porcentajes más altos en cuanto a los demás, también afirmaron que los vocales se organizan para visitar o trabajar en lo que respecta a los barrios, comunas y organizaciones de la parroquia San José de Quichinche, trabajan conjuntamente con los representantes de esta, con la finalidad y cumplir objetivos en eficiencia y eficacia en su gestión administrativa.

**Tabla 8:** *La atención al público en el GAD parroquial.*

		<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Variables	Muy Mala	9	4%
	Mala	17	7%
	Regular	97	39%
	Buena	77	31%
	Muy Buena	49	20%
	Total	249	100%

Fuente: Autor Karen Valverde

### **Análisis:**

Los resultados indican que la población encuestada considera que, la atención es regular con un 39% y seguido con el 31% que lo considera buena, es decir que la ciudadanía se siente conforme en cuanto a la atención que brinda el GAD, también expresaron que cada comuna tiene un representante el cual es el encargado de interactuar y expresar sus necesidades o inconformidades en lo que respecta con a la gestión de con los miembros administrativos del GAD.

**Tabla 9:** La calidad del servicio del personal administrativo del GAD parroquial es.

		<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Variables	Muy Mala	5	2%
	Mala	14	6%
	Regular	74	30%
	Buena	101	41%
	Muy Buena	55	22%
	Total	249	100%

Fuente: Autor Karen Valverde

### **Análisis:**

Los resultados indican que la población encuestada manifiesta que la calidad de servicios del personal administrativo del GAD parroquial es buena con un 41%, y que se encuentra satisfecha, ya que algunos de los miembros de la nueva administración, ya han trabajado antes en estos procesos de participación y la comunidad confía en sus capacidades para poder manejar este periodo administrativo.



## **CAPÍTULO IV**

### **4. Propuesta alternativa**

#### **“PROYECTOS EN MARCO LÓGICO SOBRE GESTIÓN PARA EL GAD PARROQUIAL RURAL SAN JOSÉ DE QUICHINCHE”**

A continuación, se presentan tres proyectos en matriz de marco lógico para el fortalecimiento de la gestión del GAD parroquial rural de San José de Quichinche. El primer proyecto va enfocado a la gestión en la dimensión sociocultural, el cual propone establecer acciones dentro de la sociedad civil de la localidad. Mejorar la calidad de vida de los habitantes de San José de Quichinche involucrando a la agricultura y los atractivos turísticos. En segundo lugar, se aborda la dimensión referida a la gestión pública administrativa como alternativa de trabajo interno del GAD. Y por último, se ha considerado a la dimensión de reactivación económica con la finalidad de promover desarrollo social en la parroquia y sus alrededores.

## 4.1 Proyecto de gestión económica

### PROYECTO DE GESTIÓN ECONÓMICA

#### I. TÍTULO DEL PROYECTO

<b>“Construyendo juntos el camino Agroecológico”</b> Tiene como objetivo “Mejorar la economía de la población en la parroquia rural San José de Quichinche, ciudad Otavalo”
--

#### II. DATOS INFORMATIVOS

##### 2.1. Generales

<b>GAD PARROQUIAL:</b>	San José de Quichinche
<b>CANTÓN:</b>	Otavalo
<b>Fuente de financiamiento:</b>	GAD DE OTAVALO Organizaciones no gubernamentales: CEPAGRO (Centro de estudios y promoción de la agricultura) Centro de investigaciones Ciudad
<b>Fecha de presentación:</b>	Enero 2021
<b>Fechas inicio:</b>	Febrero 2021
<b>Fecha de finalización</b>	Diciembre 2021
<b>Director del proyecto:</b>	Ing. Karen Valverde
<b>Co-Director del proyecto</b>	
<b>Presupuesto:</b>	\$ 11.365 dólares
<b>Área del proyecto</b>	Gestión económica

##### 2.2. Ámbito de acción del proyecto

Parroquia:	1 San José de Quichinche
Barrios(s):	6 barrios

### 2.3. Recurso humano del proyecto

Apellidos y Nombres	CÉDULA	Función	Institución a la que pertenece	Título académico	Correo	Teléfono	Horas semanales dedicadas al proyecto
Valverde Borja Karen Belen	100358269-5	Directora	Universidad Técnica del Norte	Ing. Gestión y Desarrollo Social	Kbvalverdeb@utn.edu.ec	0995908708	20
Josefina Pinsag		President e del GAD - Delegado administrativo	Presidente del GAD San José de Quichinche	Bachiller			20

### III. ANTECEDENTES Y CONTEXTUALIZACIÓN DEL PROBLEMA

#### 3.1. Antecedentes

En la parroquia rural de San José de Quichinche, el 75% de la población se dedica a la agricultura de tipo monocultivo. Por cuestiones climáticas la producción agrícola a lo largo del año se da por temporadas lo que hace necesario desarrollar alternativas para diversificar los productos locales desde los métodos de sembrío. De la mano con turismo comunitario, las haciendas y chakras propias de la zona debido a su infraestructura poseen un gran potencial como oferta turística. Que se contraponen a las escasas oportunidades laborales condicionadas con la falta de capacitación profesional y el desconocimiento sobre desarrollo de emprendimientos productivos a través del fortalecimiento de las capacidades locales.

#### 3.2 Contextualización del problema

La falta de financiación económica e inversión, como también la falta de generación de iniciativas desemboca que exista falta de capacitación sobre producción diversificada de alimentos, y el ineficiente aprovechamiento del suelo, representa una debilidad para los agricultores de la parroquia y sus oportunidades de abrirse a los mercados o expandir sus ganancias como también de preservar las tierras productivas. Se considera elemental diversificar la producción y volver sostenibles los sembríos para beneficiar a toda la comunidad.

## **IV. JUSTIFICACIÓN**

### **4.1. Importancia y actualidad del tema:**

En la actualidad, los tradicionales sistemas de agricultura se vuelven más insuficientes. El apuntar por la innovación como la agricultura sostenible asegura que presentes y futuras generaciones satisfagan las necesidades de productos alimenticios. La sostenibilidad no se puede lograr sin la perspectiva ecológica, resiliente y requiere de políticas públicas que promuevan las buenas prácticas, además de capacitaciones y el eficiente aprovechamiento de los suelos (FAO, 2021).

### **4.2 Beneficiarios**

#### **4.2.1 Beneficiarios directos:**

Los beneficiarios directos son las personas a quienes están dirigidas las capacitaciones, se estiman alrededor de 5934 agricultores y más de 2000 personas que se dedican al turismo comunitario o que están iniciando un emprendimiento.

- GAD Otavalo
  - GAD Parroquial San José de Quichinche
  - Población
  - Agricultores
- Personas decididas al turismo comunitario

#### **4.2.2 Beneficiarios indirectos:**

Los beneficiarios indirectos serían autoridades del GAD porque ayudan al desarrollo de su población, la Prefectura de Imbabura por los convenios que realiza con el GAD y el apoyo económico que les brindan.

- Academia
- Estado
- Entidades No gubernamentales. (CEPAGRO- CENTRO DE INVESTIGACIONES CIUDAD)

### **4.3 Impactos**

#### **4.3.1 Impacto Económico**

Impactos en el área económica por mejorar la calidad de vida de la población y optimizar la producción agrícola dentro de la parroquia, teniendo una diversidad de productos para el consumo propio como también para la comercialización y así obteniendo ingresos económicos en la venta de estos productos.

#### **4.3.2 Impacto Social**

Un nuevo sistema de agricultura que no sea la convencional, proporciona impactos positivos tanto en lo social, ya que mediante una diversificación de productos se puede mantener vivo lo que es el trueque en las comunidades, manteniendo relaciones humanas, más allá del intercambio monetario.

#### **4.3.3 Impacto Ambiental**

Dentro de lo ambiental, la conservación de la diversidad de semillas, tiene un rol muy importante en el balance económico como en los agrosistemas, en manera de alcanzar una producción sustentable.

#### **4.3.4 Impacto Cultural**

En el ámbito cultural el turismo comunitario se expone lo que son las culturas propias de la población kiwicha quienes comparten sus costumbres y vivencias con las personas que practiquen y participen dentro de esta alternativa.

## V. MATRIZ DE MARCO LÓGICO

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES VERIFICABLES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS O HIPÓTESIS
<b>FIN U OBJETIVO DE DESARROLLO:</b>			
Poner fin al hambre, conseguir la seguridad alimentaria y una mejor nutrición, y promover la agricultura sostenible. ODS. 2 (ONU, 2015)			
<b>PROPÓSITO O META (objetivo general del proyecto):</b> Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural.	Mejorada la situación económica hasta finales del año 2021, al menos el 75% de la población ha aumentado sus ganancias en ventas en comparación de las estadísticas anteriores.	Informe con estadísticas comparativas.	Aprobación del proyecto y financiación. Aceptación y participación de la población de la parroquia rural “San José de Quichinche”
<b>RESULTADOS O COMPONENTES (objetivos específicos del proyecto):</b>			
Los productores se encuentran aplicando adecuadas técnicas de producción y manejo de insumos.	Hasta finales del primer cuatrimestre, se han realizado cuatro talleres de capacitación sobre las adecuadas técnicas de producción y manejo de insumos (dirigido a la asociación de productores).	-2 módulos (técnicas de producción y el manejo de insumos). -Registro de asistencia -Evaluación -Informe -Factura -Contratos	La Asociación de Productores Agrícolas asiste a los talleres.
La asociación de productores se fortalece en el cultivo y en la venta de los nuevos productos agroecológicos.	Hasta finales del segundo cuatrimestre al menos el 60% de la población se beneficia del ingreso económico de acuerdo a su reporte de ventas mensuales mediante la capacitación. (Dirigido a la asociación de productores que se realizará un taller por semana).	Informes de ingresos económicos de ventas. -Dos talleres (un taller sobre el funcionamiento de mercado y uno por la utilización de semillas) -Registro de asistencia	La Asociación de Productores Agrícola logra cultivar y vender sus productos agroecológicos.

		-Evaluación -Informe -Factura -Contratos	
La población se encuentra implementando nuevas fuentes alternas de ingreso económico.	Al menos el 40% de la población (población que no se dedica a la agricultura) se encuentra realizando actividades turísticas mediante la implementación del plan turístico, para conseguir una fuente alternativa de ingreso.	-Plan de turismo. -Asociación -Registro de visita a la zona. -Informe de ingresos económicos por la actividad de turismo.	La población adopta el plan de turismo en la zona y cuenta con una fuente alternativa de ingresos.

#### ACTIVIDADES:

1.1. Creación de módulos de técnicas de producción y manejo de insumos.	<i>El presupuesto de cada actividad se indicará en el cronograma de actividades</i>	Diseño e impresión de los módulos.	Se cuenta con el presupuesto planificado.
1.2. Ejecución de talleres sobre técnicas de producción agrícola y manejo de insumos		Registro de asistencia a los módulos.	
1.3 Evaluación		Registro de las evaluaciones	
2.1 Creación de módulos sobre el funcionamiento de mercado y la utilización de semillas agroecológicas.		Registro de funcionamiento Registro del uso de semillas	
2.2 Ejecución de talleres sobre el funcionamiento de mercado y la utilización de semillas agroecológicas.		Registros de asistencia	
2.3 Realización de ferias agroecológicas		Registro de las ferias agroecológicas.	
3.1 Creación de un plan turístico en la zona con los valores paisajísticos e históricos.		Plan turístico	
3.2. Creación de una asociación de turismo.		Asociación constituida	

## VI. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	MESES												%	RESPONSAB LE	PRESU PUEST O
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
1.1. Creación de módulos de técnicas de producción y manejo de insumos.													16%	Ing. Karen Valverde	1.500
1.1.2 Ejecución de talleres sobre técnicas de producción agrícola y manejo de insumos.													7%	Ing. Karen Valverde	1.300
1.1.3. Evaluación													14%	Ing. Karen Valverde	125
1.2.1. Creación de módulos sobre el funcionamiento de mercado y la utilización de semillas agroecológicas.													12%	Ing. Karen Valverde	1.500
1.2.2 Ejecución de talleres sobre el funcionamiento de mercado y la utilización de semillas.													7%	Ing. Karen Valverde	1.700
1.2.3. Realización de ferias agroecológicas.														Ing. Karen Valverde	2.000
1.3.1. Creación de un plan turístico en la zona con los valores paisajísticos e históricos.													9%	Ing. Karen Valverde	2.640
1.3.2. Creación de una asociación de turismo.													15%	Ing. Karen Valverde	200
1.3.3. Difusión del plan turístico.													12%	Ing. Karen Valverde	400
Total													100%		11.365



## VII. ESTRATEGIAS DE SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO

ESTRATEGIA(S)	BREVE DESCRIPCIÓN	EVIDENCIAS
Fortalecer la economía de la comunidad a través de servicios turísticos.	El turismo comunitario es otra alternativa para generar ingreso económicos en la población de la parroquia San José de Quichinche, esta zona tiene atractivos como es la naturaleza que lo rodea y las actividades que se pueden llevar acabo, también es una zona conocida por la venda de helados, se puede enseñar las costumbres y tradiciones realizando este tipo de turismo los visitantes que entran en la parroquia.	Registro de visitas de turistas.
Desarrollar ferias para la venta de los productos agroecológicos.	Las ferias es una fuente primordial para la venta y distribución de los productos de los agricultores, es en donde se da el intercambio monetario directo entre el consumidor y el productor, de esta manera apoyando al comercio justo y a la valorización de los productos agroecológicos.	Número de ferias realizadas. Registro de los productores que asisten.
Fomentar la realización de emprendimientos grupales como también personales.	El desarrollo de los emprendimientos puede llegar también a potencializarse a nivel nacional de los productos y con las marcas establecidas, puede ser de las asociaciones o de manera individual, abrirse en el mercado local y nacional es uno de los pasos muy importantes para la obtención de ingresos económicos, para los emprendedores.	Numero de emprendimientos elaborados.

Director del Proyecto  
C.C:

PRESIDENTE DEL GAD

TESORERO DEL GAD

## 4.2 Proyectos de gestión administrativa

### I. TÍTULO DEL PROYECTO

<b>“Eficacia y Eficiencia en beneficio de la comunidad”</b> Tiene como objetivo: “Fortalecer los niveles de gestión administrativa del GAD parroquia rural San José de Quichinche, ciudad Otavalo, durante el periodo 2019-2023”.
--

### II. DATOS INFORMATIVOS

#### 2.1. Generales

<b>GAD PARROQUIAL:</b>	San José de Quichinche
<b>CANTÓN:</b>	Otavalo
<b>Fuente de financiamiento:</b>	GAD cantón Otavalo
<b>Fecha de presentación:</b>	Noviembre 2021
<b>Fechas inicio:</b>	Enero 2021
<b>Fecha de finalización</b>	Julio 2021
<b>Director del proyecto:</b>	Karen Valverde
<b>Co-Director del proyecto</b>	
<b>Presupuesto:</b>	\$4.950 dólares
<b>Área del proyecto</b>	Administración pública

#### 2.2. Ámbito de acción del proyecto

Parroquia:	San José de Quichinche
Lugar:	GAD parroquial

### 2.3. Recurso humano del proyecto

Apellidos y Nombres	CÉDULA	Función	Institución a la que pertenece	Título académico	Correo	Teléfono	Horas semanales dedicadas al proyecto
Valverde Borja Karen Belen	1003682695	Director del Proyecto	Universidad Técnica del Norte	Ingeniera en Gestión y Desarrollo	kbvalverde b@utn.edu.ec	099590 8708	20
Josefina Pinsag		Presidente del GAD - Delegado administrativo	Presidente del GAD-parroquial	Bachiller			20

### III. ANTECEDENTES Y CONTEXTUALIZACIÓN DEL PROBLEMA

#### 3.1. Antecedentes

De acuerdo a la información recolectada, la administración del GAD periodo 2019-2023 en cuanto a personal administrativo y cultura organizacional, destaca por la experiencia empírica que ha venido trabajando desde los periodos anteriores. Los nuevos miembros y antiguos deben capacitarse de acuerdo a sus áreas de acción para un mejor desempeño de las actividades y cumplimiento de objetivos. El adecuado desempeño de las funciones permite crear un modelo de gestión beneficioso tanto para el gobierno como para la población.

#### 3.2 Contextualización del problema

El limitado desempeño de las funciones del personal administrativo en el uso de las TICs se hace evidente en cuestiones publicitarias del GAD. En principio, no se cuenta con una página web, ni redes sociales, por lo que dificulta visualizar los proyectos realizados, así como la cercanía con la ciudadanía como también la socialización de políticas planteadas, la información es escasa en medio digitales, por lo que las personas desconocen sobre los avances de los proyectos que se ejecutan.

## **IV. JUSTIFICACIÓN**

### **4.1. Importancia y actualidad del tema:**

El fortalecimiento del personal administrativo es muy importante tanto para el GAD por el desempleo de sus funciones y cumplimientos de objetivos, como también para el desarrollo de la parroquia y la población, fortaleciendo las capacidades de sus dirigentes, ayuda a que se pueden proponer proyectos para el bienestar de la población en general, siendo un referente de la los gobiernos aledaños en el tipo de administración que se lleva.

### **4.2. Beneficiarios**

#### **4.2.1 Beneficiarios directos:**

- GAD parroquial San José de Quichinche
- Personal administrativo
- GAD cantón Otavalo

#### **4.2.2 Beneficiarios indirectos:**

- Ciudadanía
- Organizaciones

### **4.3. Impactos**

#### **4.3.1 Impacto Económico- Administrativo**

La autonomía administrativa, beneficia en varios aspectos y procesos que ayudan a la obtención de recursos, encaminados a la consecución de objetivos propuestos en la administración del GAD o los planteados en el PDOT, la coordinación eficaz de los departamentos, tiene un impacto positivo en la gestión de dicho gobierno de turno.

#### **4.3.2 Personal administrativo**

Mejora el conocimiento del puesto de los empleados, eleva la moral de la fuerza de trabajo, mejor ambiente de trabajo, agiliza a toma de decisiones y la solución de los problemas, ayuda a optimizar los recursos económicos.

## V. MATRIZ DE MARCO LÓGICO

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES VERIFICABLES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS O HIPÓTESIS
<b>FIN U OBJETIVO DE DESARROLLO:</b>			
<i>El objetivo 7, “Incentivar una sociedad participativa con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía” del Plan Toda una Vida se alinea con el propósito de este proyecto en su quinta política: Consolidar una gestión estatal eficiente y democrática, que impulse las capacidades ciudadanas e integre las acciones sociales en la administración pública.</i>			
<b>PROPÓSITO O META (objetivo general del proyecto):</b> Fortalecidos los niveles de gestión administrativa del GAD parroquial rural de San José de Quichinche.	Para el segundo periodo de del GAD parroquial, la directiva en general aplica procesos de gestión administrativos, con el uso de las TICS en los proyectos que ejecuta	-Informe con estadísticas comparativas. -Proyectos. -Evidencias fotográficas. -Registros.	La gestión administrativa es más organizada y cuenta con un respaldo la web gracia al uso de la TICS.
<b>RESULTADOS O COMPONENTES (objetivos específicos del proyecto):</b>			
Los miembros administrativos se encuentran asignados a los roles correspondientes al área del desempeño, mejorando así la calidad de gestión que se realiza.	El 80% de los miembros del GAD, se desempeña y ejerce sus funciones en totalidad, hasta finales del mes de febrero.	-Informes -Proyectos -Registro de asistencia	Los miembros cumplen sus funciones en totalidad y tiene definido sus funciones.
Implementado un modelo de gestión administrativo, que mejore en cada área del GAD.	Hasta finales del mes de mayo del 2021, el GAD parroquial implementa el modelo de gestión enfocado a las áreas económica, administrativa y cultural.	-Informes -Documento -Registro de asistencia -Evaluación -Informe	El modelo de gestión que se implementa es tomado en cuenta para el de beneficio de las parroquias aledañas.
Establecido un formato informático, para el uso de las TICS dentro del GAD y documentación digital.	Al menos seis vocales principales del GAD, usan un repositorio digital, para que la documentación este de igual manera online.	-Formato de TICS. -Documentación online. -Páginas web -Informes.	El uso de la tics facilita los procesos administrativos dentro del GAD como de la población en general.
<b>ACTIVIDADES (por objetivo específico):</b>			
1.2. Creación de un documento en donde estén asignados los roles a cada miembro del GAD.		Diseño e impresión del documento.	Se cuenta con el presupuesto planificado.
1.2. Socialización de los roles designados a cada competencia.		Registro de asistencia a la socialización.	

	<i>El presupuesto de</i>	
1.3 Evaluación de desempeño	<i>cada actividad se indicará en el cronograma de actividades</i>	Registro de las evaluaciones.
2.1 Creación de módulos de capacitación sobre el funcionamiento y procesos administrativos internos del GAD.		Diseño e impresión de los módulos.
2.2 Ejecución de capacitaciones sobre el funcionamiento y procesos administrativos internos del GAD.		Registros de asistencia.
2.3 Evaluación.		Registro de las evaluaciones
3.1 Creación de módulos de capacitación al personal administrativo sobre el uso y manejo de las TICs.		Diseño e impresión de los módulos acerca de las TICs.
3.2. Ejecucion de las capacitaciones al personal administrativo sobre el uso y manejo de las TICs.		Registro de asistencia.
3.3 Implementación de un plan comunicacional dentro del GAD.		Plan comunicacional.

## VI. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	MESES												% valoración de cada actividad	RESPONSABLE	PRESUPUESTO
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
	d	e	f	m	a	m	j	j							
	i	n	e	a	b	a	u	u							
	c	e	b	r	r	y	n	l							
1.1 Creación de un documento en donde estén asignados los roles a cada miembro del GAD.													16%	Ing. Karen Valverde	900
1.2. Socialización de los roles designados a cada competencia.													7%	Ing. Karen Valverde	300
1.3 Evaluación de desempeño													14%	Ing. Karen Valverde	125
2.1 Creación de módulos de capacitación sobre el funcionamiento y procesos administrativos internos del GAD.													12%	Ing. Karen Valverde	1.000
2.2 Ejecución de capacitaciones sobre el funcionamiento y procesos administrativos internos del GAD.													7%	Ing. Karen Valverde	400
2.3 Evaluación.														Ing. Karen Valverde	125
3.1 Creación de módulos de capacitación al personal administrativo sobre el uso y manejo de las TICs.													9%	Ing. Karen Valverde	1.500
3.2. Ejecución de las capacitaciones al personal administrativo sobre el uso y manejo de las TICs.													15%	Ing. Karen Valverde	200
3.3 Implementación de un plan comunicacional dentro del GAD.													12%	Ing. Karen Valverde	400
<b>TOTAL</b>													100%		4.950

## VII. ESTRATEGIAS DE SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO

ESTRATEGIA(S)	BREVE DESCRIPCIÓN	EVIDENCIAS
Mejorar la gestión administrativa, mediante acciones y responsabilidades del personal	Es desarrollara una mejor gestión del GAD, ya que se capacitara al persona para mejorar el desempeño dentro de su área de trabajo, esto será a beneficio tanto de los miembros del gobierno parroquial, como también de los pobladores de la parroquia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacitaciones</li> <li>- Socializaciones</li> <li>- Evaluaciones</li> </ul>
Fomentar la utilización de medios digitales en el GAD, para mantener un registro virtual tanto de los proyectos como acciones o políticas que realizan dentro de su territorio.	El desarrollo de capacidades en el uso y manejo de las TICs, El desarrollo de las tecnologías de la información y comunicación está posibilitando un aumento de la productividad el uso de tecnologías contribuye al desarrollo de la Nueva Gestión Pública, donde se puede verificar que el conocimiento ha dejado de ser el valor principal y está condicionado a un valor dominante: la innovación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Correos electrónicos</li> <li>- Página web</li> <li>- Redes Sociales</li> <li>- Plan comunicacional</li> </ul>

.....

.....

Director del Proyecto  
C.C:

PRESIDENTE DEL GAD

TESORERO DEL GAD



### 4.3 Proyectos socio-culturales

#### VIII. TÍTULO DEL PROYECTO

<b>“AMA TU DIVERSIDAD CULTURAL”</b> Tiene como objetivo: “Revalorización de la cultura kichwas de la población en la parroquia rural San José de Quichinche, ciudad Otavalo”
--

#### IX. DATOS INFORMATIVOS

##### 2.1. Generales

<b>GAD PARROQUIAL:</b>	San José de Quichinche
<b>CANTÓN:</b>	Otavalo
<b>Fuente de financiamiento:</b>	GAD cantón Otavalo Prefectura de Imbabura UNESCO
<b>Fecha de presentación:</b>	Diciembre 2020
<b>Fechas inicio:</b>	Enero 2021
<b>Fecha de finalización</b>	Octubre 2021
<b>Director del proyecto:</b>	Karen Valverde
<b>Co-Director del proyecto</b>	
<b>Presupuesto:</b>	\$ 8.025 dólares
<b>Área del proyecto</b>	Gestión Sociocultural

##### 2.2. Ámbito de acción del proyecto

<b>Parroquia:</b>	Parroquia San José de Quichinche
<b>Barrios(s):</b>	6

### 2.3. Recurso humano del proyecto

Apellidos y Nombres	CÉDULA	Función	Institución a la que pertenece	Título académico	Correo	Teléfono	Horas semanales dedicadas al proyecto
Karen Belen Valverde Borja	1003682695	Directora	Universidad Técnica del Norte	Ing. Gestión y Desarrollo Social	Kbvalverd eb @utn.edu.e c	099590 8708	20
Josefina Pinsag		Presidente del GAD - Delegado administrativo	Presidente del GAD San José de Quichinche	Bachiller			20

## x. ANTECEDENTES Y CONTEXTUALIZACIÓN DEL PROBLEMA

### 3.1. Antecedentes

La pérdida de la identidad cultural de las poblaciones indígenas son aquellas que estaban viviendo en sus tierras antes de que llegaran los colonizadores de otros países, los cuales al convertirse en el grupo dominante mediante la colonización son discriminados, han estado sometidos a la opresión, exclusión de los procesos de toma de decisiones, marginación, explotación. Actualmente los problemas, las quejas y los intereses de los pueblos indígenas suelen ser muy semejantes, especialmente en lo relacionado con mantener su identidad y patrimonio cultural.

### 3.2 Contextualización del problema

Cada año mueren muchas lenguas en el mundo (al ritmo de dos idiomas al mes) porque mueren sus últimos hablantes, lo que es una mala noticia para el patrimonio cultural humano.

En las últimas cuatro décadas, en el país se ha perdido la cultura, la cívica, la moral, los principios, las tradiciones y costumbres, que nuestros antepasados nos dejaron como un legado de luz y sabiduría con lo que se caracteriza la identidad de un pueblo, ciudad y nación.

A medida que va pasando el tiempo, la verdad es que en esta época, la tecnología ha invadido el pensamiento del ser humano, con los teléfonos celulares, las computadoras, el Internet y, por

supuesto, la televisión, que es parte de la vida moderna, pero hay que mantenerlos en su debido lugar, ya que pocos son los que queremos regresar a las tradiciones, costumbres y a los artefactos de antaño, que, comparados con los actuales, podrían considerarse rudimentarios y de mal gusto.

## **IV.JUSTIFICACIÓN**

### **4. Importancia y actualidad del tema:**

La revalorización cultural es muy importante ya que la identidad cultural, resulta vital para preservar la diversidad cultural, las raíces, la historia. La UNESCO declara patrimonio cultural inmaterial de la humanidad a estas culturas, no es suficiente con reconocer la importancia de la cultura y el lenguaje de la población indígena, sino que ese reconocimiento debe ir acompañado por un mejoramiento de las condiciones de vida de ese sector de la población.

### **4.1 Beneficiarios**

#### **4.1.1 Beneficiarios directos:**

- Población en general
- GAD parroquial
- Prefectura de Imbabura
- UNESCO

#### **4.1.2 Beneficiarios indirectos:**

- GAD cantonal Otavalo
- Proyecto Geoparque Mundial de la UNESCO Imbabura.

### **4.2 Impactos**

#### **4.2.1 Impacto cultural**

El concepto de la revalorización cultural radica justamente en tomar valores positivos de la cultura local a fin de rescatar los mismos y reintegrarlos o, justamente, revalorizarlos dentro del marco cultural actual.

El turismo en la zona de parroquia aumenta en sus fiestas culturales que son los 4 raymis, beneficia a Imbabura ya que es declarado Geoparque Mundial por la UNESCO gracias a su riqueza cultural.

#### **4.2.2 Impacto Social**

El fomento a la inclusión y equidad de género, fundamentalmente de la mujer en particular indígena, ya que ha sido objeto de discriminación ubicando la en funciones domésticas, este proyecto tiene un

diseño de una asociación cultural, y la mujer tendrá un sustento económicos para ella y su familia, mediante los proyectos que esta asociación pueda conseguir de fondos gubernamentales o no gubernamentales.

## V.MATRIZ DE MARCO LÓGICO

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES VERIFICABLES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS O HIPÓTESIS
<b>FIN U OBJETIVO DE DESARROLLO:</b>			
Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades.			
<b>PROPÓSITO O META (objetivo general del proyecto):</b> Revalorizada la cultura kichwas de la población en la parroquia rural San José de Quichinche, ciudad Otavalo	Promover el rescate reconocimiento y protección del patrimonio cultural tangible e intangible, saberes ancestrales, al menos el 75% de la población garantiza la preservación de las lenguas racionales y los conocimientos ancestrales.	- Informe con estadísticas comparativas. - Fotografías.	Aprobación del proyecto y financiación. Aceptación y participación de la población de la parroquia rural “San José de Quichinche”
<b>RESULTADOS O COMPONENTES (objetivos específicos del proyecto):</b>			
La población se encuentra participando en talleres acerca de la revalorización cultural.	Hasta finales del primer trimestre, se han realizado tres talleres de revalorización cultural, (dirigido a la población en general).	- Talleres -Registro de asistencia -Informe -Factura -Contratos - Evaluación	La población asiste a los talleres.
Los jóvenes de la parroquia se encuentran adecuando los espacios públicos mediante, murales que visibilicen la riqueza cultural de la zona.	A mediados del segundo trimestre al menos el 60% de las calles principales de la parroquia cuentan con un mural que identifique su	-Factura de pinturas -Informe -Factura -Contratos	La representación de la cultura kichwas en las murales se realiza con éxito.

	cultura, como su idioma y sus festividades.		
La población crea una organización cultural que represente a la parroquia a nivel cantonal y regional.	Al menos el 70% de la población e miembro de la organización cultural.	-Asociación -Registro participación de la asociación en eventos.	La población se involucra en la asociación.
<b>ACTIVIDADES (por objetivo específico):</b>			
1.3. Creación de módulos acerca de la revalorización cultura.	<i>El presupuesto de cada actividad se indicará en el cronograma de actividades</i>	Diseño e impresión de los módulos.	Se cuenta con el presupuesto planificado.
1.2. Ejecución de talleres.		Registro de asistencia a los módulos.	
1.3 Evaluación		Registro de las evaluaciones	
2.1 Contratación de artistas		Contrato	
2.2. Compra de materiales.		Facturas	
2.3 Ejecución de los murales		Fotografías	
3.1 Convocatoria para la población.		Informe Registro	
3.2. Creación de una asociación de valores culturales.		Asociación constituida	
3.3 Creación de un plan comunicacional para la difusión de la asociación en redes sociales.		Plan comunicacional	

## VI. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	MESES												% valora do de cada activid ad	RESPONSAB LE	PRESU PUEST O			
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12						
1.1 Creación de módulos acerca de la revalorización cultura.																	1.500	
1.2. Ejecución de talleres.																	1.300	
1.3 Evaluación																	125	
2.1 Contratación de artistas																	1.500	
2.2. Compra de materiales.																	1.000	
2.3 Ejecución de los murales																	600	
3.1 Convocatoria para la población.																	300	
3.2. Creación de una asociación de valores culturales.																	500	
3.3 Creación de un plan comunicacional para la difusión de la asociación en redes sociales.																	1.200	
Total																	100%	8.025

## VII. ESTRATEGIAS DE SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO

ESTRATEGIA(S)	BREVE DESCRIPCIÓN	EVIDENCIAS
Fortalecer el valor ancestral que tiene la parroquia a través de la concientización de la riqueza cultural, la cual es patrimonio intangible de la humanidad declarado por la UNESCO.	La parroquia es muy rica en cultura ya que la mayoría de su población es indígena, en estos tiempos se valora mucho lo que son las costumbres y tradiciones, esto aporta a que la provincia de Imbabura también sea declarada Geo-parque mundial gracias la diversidad de culturas que existen en la provincia.	Registro de visitas de turistas.
Fomentar la realización de festividades como los raymis.	El desarrollo de los estas festividades es muy importante en el proceso de revitalización de la cultura y saberes ancestrales, aunque se hacen diferentes rituales, el centro de cada celebración es el agradecimiento del ser humano a la naturaleza bien sea a la tierra, al agua, al sol y a la luna por todos los beneficios recibidos, estas costumbre deben seguir existiendo y es necesario, educar a los niños y jóvenes acerca de lo que se significa y hacen en cada celebración.	Festividades. Registro de visitas de turistas.

.....

.....

Director del Proyecto  
C.C:

PRESIDENTE DEL GAD

TESORERO DEL GAD

## CAPÍTULO VI

### 6. Conclusiones y recomendaciones

Con el propósito de analizar los niveles de gestión de desarrollo y las competencias relacionadas a los ámbitos, económico, administrativo y sociocultural, de acuerdo al periodo 2019-2020 en el GAD parroquial San José de Quichinche, se presentan las siguientes conclusiones y recomendaciones.

#### 6.1 Conclusiones

La gestión económica dentro del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San José de Quichinche se mantiene en contexto de la emergencia sanitaria provocada por la covid-19, en compañía con todas las vulnerabilidades que se viven dentro del área de estudio. Los representantes máximos de la institución pública aseveran un trabajo constante en garantizar la soberanía alimentaria, el rescate de la agricultura familiar y las prácticas ancestrales. A nivel de infraestructura los espacios públicos siguen siendo mejorados o rehabilitados. Desde el mes de marzo, la planificación anual o estratégica se ha visto modificada radicalmente. El impacto de la crisis sanitaria afectó de formas particulares a nivel país, provincial, cantonal y parroquial. Las actividades productivas que se mantienen frecuentes en la población según la información oficial del GAD se orientan 70% a la agricultura seguido del porcentaje que recae sobre la variable que señala la categoría de otras actividades y que se contrastan con la información cualitativa recabada. Existe una proporcionalidad directa entre la industria del cemento a las plazas laborales a la que la mayoría de los ciudadanos se dedica.

En cuanto a la gestión administrativa del GAD parroquial San José de Quichinche, se toma en consideración la organización interna, la distribución de responsabilidades entre funcionarios, experiencia previa de cada vocal y capacidades o destrezas. Durante el análisis de resultados, las versiones convergen que las áreas de trabajo de la función pública se dividen entre los vocales y presidente por lo que no existe un conocimiento holístico de todos los niveles de desarrollo. Así mismo, en cuanto a su experiencia existe una reducida trayectoria en el sector público de todas las autoridades, de igual forma en el uso te



tecnologías de información y comunicación, pero cabe recalcar que existe una iniciativa muy presente en favor del bienestar colectivo.

De acuerdo a la gestión en el área sociocultural, el principal proyecto referido a esta área es la construcción del parque central de la parroquia. Se consideran falencias en cuanto a la promoción del desarrollo sociocultural debido a la resistencia social, factores de financiamiento o regulaciones burocráticas. De la misma manera, en la sociedad civil se percibe una ausencia de proyectos encaminados al tema cultural como también una débil convocatoria para participación ciudadana dentro del sector público.

## **6.2 Recomendaciones**

Se recomienda en el área de gestión económica al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial, fortalecer el sector agrícola ya que el 70% se dedica a esta actividad productiva. El al fomento productivo con créditos a los agricultores, espacios para la comercialización directa evitando los intermediarios y apoyando al comercio justo. De igual forma, promover desde el sector público prácticas amigables con el medio ambiente, turismo comunitario que dinamice la economía local y tomar a consideración el trabajo presentado anteriormente para su aplicación en la parroquia rural “San José de Quichinche”.

De acuerdo a la gestión administrativa que se relaciona con la funcionalidad interna del GAD, se recomienda trabajar áreas como el uso de las herramientas tecnológicas o llevar a cabo estrategias alrededor de planes comunicacionales para visibilizar la gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial, mantener la cercanía con la sociedad civil y optar por la interacción a través de las redes sociales más usadas. Con la misma importancia se debe planificar la capacitación de los funcionarios públicos para mantener un trabajo eficaz en el personal mejorando la atención a los usuarios.

En cuanto a la gestión sociocultural, las recomendaciones giran en torno a la preservación de la cultura propia de la parroquia. Según la UNESCO los pueblos y nacionalidades son considerados patrimonio inmaterial de la humanidad, en la actualidad Imbabura también posee el título como GEOPARQUE mundial. La riqueza cultural es

patrimonio inmaterial, por lo que encaminar el turismo, la asociatividad, gestionar financiamiento puede convertirse en una fluctuación de la economía sustentablemente.

Lo niveles de gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San José Quichinche se pueden mejorar, optimizar y reforzar en todas las áreas de acción, mediante la implementación de proyectos de desarrollo, como los antes planteados a través de la metodología marco lógico. Mencionados proyectos, cuentan con un respaldo político que facilita el proceso de diseño y ejecución mediante la realidad del entorno. Incorporar el enfoque desde la ciudadanía contribuye a que el proceso de planificación sea óptimo y eficiente para mejorar las condiciones de la población y la parroquia desde una visión de vida íntegra y sostenible.

## BIBLIOGRAFÍA

- Alba, C., & de Guerrero, S. (2014). Evolución del sector público ecuatoriano desde 1998 a 2013. *Revista Enfoques: Ciencia Política y Administración Pública*, 131-148.
- Álvarez, C. (2011). *Guía de Participación Ciudadana en la Planificación de los GAD*. Quito.
- Álvarez, A., & Vélez, S. (2008). *Gestión de las organizaciones públicas: Programa administración pública territorial*. Bogotá: Escuela superior de administración pública.
- Álvarez, C. (2014). *Mecanismos de participación ciudadana para la planificación y evaluación de la gestión pública en el Ecuador*. Quito.
- Arana, S. (s.a.). *Manual de conceptos básicos de gestión económico-financiera para personas emprendedoras*. Bilbao: BAEZ, S.A.U. Obtenido de <http://www.caminoispaisvasco.com/Profesion/emprendizaje/manualef>
- Arzube, E., & Bustos, Z. (2017). La administración y su relación con el desarrollo organizacional. *CE Contribuciones a la Economía*. Obtenido de <http://www.eumed.net/ce/2017/3/administracion-desarrollo.html>
- Asamblea Constituyente. (2017). *REGLAMENTO GENERAL A LA LEY ORGANICA DE CULTURA*. Quito.
- Asamblea Nacional. (2016). *Código Orgánico Organización Territorial Autonomía y Descentralización Ecuador*. Quito.
- Banco de desarrollo del Ecuador B.P. (11 de Febrero de 2016). *Guía de Apoyo: Para la gestión de los GAD parroquiales rurales*. s.c.: Agencia técnica. Obtenido de [issuu.com/bancodedesarrolloec/docs/guiatfinal](https://issuu.com/bancodedesarrolloec/docs/guiatfinal)
- Benabent, M., & Vivanco, L. (2019). La experiencia de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial cantonales en Ecuador. *Scielo*.
- Borges, A. (2018). Diferencias y relaciones entre Gestión Cultural y Gestión Sociocultural. *Revista Digital de Gestión Cultural*, 1-21. Obtenido de <http://dspace.uclv.edu.cu/bitstream/handle/123456789/9563/2-Diferencias%20y%20relaciones%20entre%20GC%20y%20GSC.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Bozzi, S. (2014). Evaluación de la gestión pública: conceptos y aplicaciones en el caso latinoamericano. *Revista Do Serviço Público*, 22 - 55.
- Camacho, D. (2010). *Ciudadanos ambientales para ciudades latinoamericanas*.
- Camacho, M. (2000). *Teoría de la administración pública*. Toluca: EDITORIAL PORRÚA. Obtenido de

<https://repositorio.uesiglo21.edu.ar/bitstream/handle/ues21/12816/TEORIA%20DE%20LA%20ADMINISTRACION%20PUBLICA.pdf?sequence=1>

- Camejo, D. (2009). *Desarrollo Sociocultural e Interculturalidad: una propuesta de diálogo intergeneracional*. s.c.: Flacso-Cuba.
- Carrera, F. (2015). La Participación Ciudadana y Control Social en Ecuador. *UNIANDÉS EPISTEME: Revista de Ciencia, Tecnología e Innovación.*, 50.
- Carrión, F. (s.f.). *ECUADOR, ESTADO DE DERECHO EN EL MARCO DE LA DESCENTRALIZACIÓN EN EL ECUADOR*. Quito.
- Casanova, L. (2014). *La Ordenanza "Para la creación de la jefatura social en reemplazo del extinto patronado municipal de amparo social catón Quininde*. Quininde.
- Castillo, C., & Vargas, B. (2009). *EL PROCESO DE GESTIÓN Y EL DESEMPEÑO ORGANIZACIONAL, Una aproximación a la nueva gestión pública desde el ámbito de los gobiernos locales*. Lima: Journal of Economics, Finance and Administrative Science.
- CEPAL. (s.f.). *Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas*. Santiago de Chile: Publicación de las Naciones Unidas.
- CEPAL. (s.f.). *Observatorio Planificación CEPAL*. Obtenido de Observatorio Planificación CEPAL: <https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/instituciones/gobiernos-autonomos-descentralizados-de-ecuador>
- Cevallos, M. (2015). *PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JOSE DE QUICHINCHE*. Otavalo.
- Cevallos, M. (2015-2019). *PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JOSE DE QUICHINCHE*. Otavalo.
- Chavez, M. (2011). Los referentes conceptuales del desarrollo social. *IXAYA*, 57. Obtenido de [http://www.ixaya.cucsh.udg.mx/sites/default/files/3\\_chavez.pdf](http://www.ixaya.cucsh.udg.mx/sites/default/files/3_chavez.pdf)
- CONAGOPARE. (2011). *Informe de Capacidad Operativa de los Gobiernos Parroquiales para gestionar la cooperación internacional*. Quito, Ecuador.
- CONAGOPARE. (2019). *Estatuto del Consejo Nacional Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador*. Azuay.
- Consejo Nacional de Competencias . (2017). *CNC*. Obtenido de CNC: <http://www.competencias.gob.ec/gad-municipales-pueden-acceder-a-financiamiento-para-gestion-de-patrimonio-cultural/>
- Consejo Nacional de Competencias. (2011). *Informe anual de labores*. Quito, Ecuador .
- Consejo Nacional de Planificación. (2009). *Plan Nacional del Buen Vivir*. Quito.

- Constituyente, A. (2008). *Constitucion de la Republica del Ecuador*. Montecristi.
- Contraloria. (2003). *Manual de auditoria de gestión*. Quito : Corporación Edi-Ábaco Cía. Ltda.
- COOTAD (2010).
- Dueñas, F. (06 de febrero de 2014). *acsendo.blog*. Obtenido de *acsendo.blog*: <https://blog.acsendo.com/los-niveles-de-gestion-en-una-organizacion/>
- Encalada, S., & Loza, P. (2011). *Incidencia de la gestión administrativa de la biblioteca municipal "Pedro Moncayo" de la ciudad de Ibarra en mejora de la calidad de servicios y atención a los usuarios en el año 2011. Propuesta alternativa*. Ibarra: UTN.
- Escobar, J., Real, M., Petrick, G., & Andrea, C. (2017). *MANUALES DE PROCEDIMIENTOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES*. Guayaquil.
- Finot, I. (2001). *Descentralización en América Latina: teoría y práctica*. *Scielo*.
- Flores, J. (2017). *TRABAJO DE TITULACIÓN, MODALIDAD PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA*. Quito.
- Giannina, Z., & Carrión, A. (2013). *Planificación del Desarrollo y Ordenamiento Territorial*. Quito: Imprenta Mariscal. Obtenido de <https://editorial.iaen.edu.ec/wp-content/uploads/2016/06/Planificacio%CC%81n-del-desarrollo-y-ordenamiento-territorial.pdf>
- Gross, P. (2013). *ORDENAMIENTO TERRITORIAL: EL MANEJO DE LOS ESPACIOS RURALES*. *Scielo*.
- Guadalupe. (2016). *“LA PLANIFICACIÓN LOCAL: COMO HERRAMIENTA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL GAD PARROQUIAL DE SAN BARTOLEME DE PINLLO”*. Ambato.
- Hernández, M. (2009). *Descentralización y gobiernos autónomos*. Quito: Corporación de Estudios y Publicaciones. Obtenido de <https://ebookcentral.proquest.com/lib/utnortesp/detail.action?docID=5425746>.
- Herrera, F., & Lutz, B. (2008). *Instituciones y procesos políticos en el desarrollo rural El caso del Programa Alianza para el Campo en México*. *Scielo*.
- Herrera, L., Velásquez, R., & Pérez, M. (2019). *La gestión económica financiera en las universidades. Impacto en la calidad de los procesos universitarios*. *Universidad y Sociedad*, 56-66. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v11n1/2218-3620-rus-11-01-56.pdf>

- Isaza, J., & Acevedo, J. (2003). *Guía metodológica para la formulación y presentación de proyectos de investigación*. Obtenido de [https://www.academia.edu/22662454/Gu%C3%ADa\\_metodol%C3%B3gica\\_para\\_la\\_formulaci%C3%B3n\\_y\\_presentaci%C3%B3n\\_de\\_proyectos\\_de\\_investigaci%C3%B3n?auto=download](https://www.academia.edu/22662454/Gu%C3%ADa_metodol%C3%B3gica_para_la_formulaci%C3%B3n_y_presentaci%C3%B3n_de_proyectos_de_investigaci%C3%B3n?auto=download)
- Jaramillo, H. (24 de noviembre de 2005). *Acerca de nosotros: DerechoEcuador.com*. Obtenido de DerechoEcuador.com: <https://www.derechoecuador.com/la-administracion-publica>
- Jaramillo, H. (Jueves de Noviembre de 2005). *DerechoEcuador.com*. Obtenido de DerechoEcuador.com: <https://www.derechoecuador.com/la-administracion-publica>
- Jaramillo, M. (2010). La descentralización: una mirada desde las políticas públicas y las relaciones intergubernamentales en Baja California. *Scielo*.
- Jaramillo, P. (2018). *Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales frente al ejercicio del derecho constitucional de participación ciudadana y su relación con la formulación de las políticas públicas locales*. Quito: Repositorio Insitucional UASB-Digital .
- López, J., & Pérez, I. (2017). Por qué es necesaria una didáctica específica para la educación superior. *Ecociencia*, 1-17.
- López, J., Rodríguez, A., Portelles, D., & Lalama, J. (2017). Oportunidades de negocio en la apertura de emprendimientos en la zona sierra de la Provincia de Bolívar . *Dominio de las ciencias*, 1242-1262.
- Luna, D., & Vásquez, J. (2019). *Análisis de los sistemas de organización de la economía solidaria como procesos de innovación social en la ciudad de Ibarra, en el período 2017 - 2019* . Ibarra : UTN.
- Martinell, A. (1999). Los agentes culturales ante los nuevos retos de la gestión cultural. *Revista Iberoamericana de Educación*, 201-215. Obtenido de <https://rieoei.org/historico/documentos/rie20a09.PDF>
- Martínez, M. (2013). *La intervención Sociocultural como recurso de cambio*. Villa Clara.
- Maya, D., Perez, E., & Farah, M. (2002). Metodologías en la formulación y planificación de proyectos de desarrollo rural. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 99-113.
- Méndez, N. (s.a.). *LA PROMOCIÓN SOCIOCULTURAL Y LA EXTENSIÓN PARTICIPATIVA. ANÁLISIS TEÓRICO-PRÁCTICO*. s.c.: s.e.
- Menvielle, M., Aurer, A., Calvo, F., Camba, G., García, F., Isarria, A., . . . Viglizzo, E. (2014). Planificación del ordenamiento territorial rural. En J. Paruelo, E. Jobbágy, P. Laterra, H. Dieguez, A. García, & A. Panizza, *Ordenamiento territorial: Conceptos, métodos y experiencias* (págs. 71-85). Buenos Aires: FAUBA .

- Ministerio de Cultura y Patrimonio . (12 de febrero de 2016). *Ministerio de Cultura y Patrimonio* . Obtenido de Ministerio de Cultura y Patrimonio : <https://www.culturaypatrimonio.gob.ec/gads-municipales-asumen-competencias-en-patrimonio-cultural/>
- Miranda, J. (2005). *Gestión de Proyectos*. MMEditores.
- Molina, A. (2015). *Las relaciones intergubernamentales en la descentralización de Ecuador* . Madrid.
- Monje, J. A. (2014). *Cooperación internacional, descentralización y participación ciudadana. La gestión de la asistencia oficial para el desarrollo desde los gobiernos autónomos descentralizados en el Ecuador* . Santiago de Chile: Impreso en Naciones Unidas, Santiago de Chile.
- Montoya, C. (2011). El Balance score card como herramienta de evaluación en la gestión administrativa. *Visión de futuro*, 113-135. Obtenido de [https://revistacientifica.fce.unam.edu.ar/index.php?option=com\\_content&view=article&id=267:el-balanced-scorecard-como-herramienta-de-evaluacion-en-la-gestion-administrativa&catid=105:articulos-en-espanol&Itemid=60](https://revistacientifica.fce.unam.edu.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=267:el-balanced-scorecard-como-herramienta-de-evaluacion-en-la-gestion-administrativa&catid=105:articulos-en-espanol&Itemid=60)
- Moreno, J. (s.f.). *Competencia de los Gobiernos Autónomos Descentralizados*. Quito.
- Morín, D. (2019). Importancia de la dimensión sociocultural en procesos de desarrollo territorial. *Scielo*.
- Muñoz, V., & Xavier, S. (2018). “*PROMOCIÓN DE LA GESTIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA DEL GAD DE LA PARROQUIA RURAL DE SAN FRANCISCO DE IMBABURA*”. Ibarra.
- Nacional, A. (2010). *Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización*. Quito.
- Pauta, V. (2016). Ecuador: Marco Legal de la Ordenación Territorial y Modelo de Gestión para su ejercicio competencial. *X Simposio Nacional de Desarrollo Urbano Y planificación Territorial*, (pág. 32). Cuenca.
- Peñaherrera, J. (2016). La planificación nacional en Ecuador: planes de desarrollo y ordenamiento territorial, y el sistema de seguimiento y evaluación SIGAD. *Revista Ciencia UNEMI*, 168-179.
- Perez, E. (2014). *Antecedentes y actualidad : Administración pública ecuatoriana*. Quito: Corporación de Estudios y Publicaciones.
- Perez, J. (2006). La gestión participativa. *Fundació per a la motivació dels recursos humans*, 1-7.
- Pérez, S. (2014). *La ordenación del territorio: origen y significado*. Venezuela : Terra Nueva Etapa.

- Pizarro, J., Masache, C., & Durán, A. (2019). La aplicación del Derecho Público en el Ecuador. *Revista Universidad y Sociedad*, 350-360. Obtenido de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2218-36202019000400350&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202019000400350&lng=es&tlng=es).
- Reyes, M. (s.f.). *El trabajo sociocultural comunitario. Fundamentos epistemológicos, metodológicos y prácticos para su realización*.
- s.a. (2007). Origen y desarrollo de la administración. *Perspectivas*, 45-54. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=4259/425942331004>
- Sanchez, M. (2009). La participación ciudadana en la esfera de lo público. *Espacios Públicos*, 85-102.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2017). "Planificación del Desarrollo y Ordenamiento Territorial; resultados, logros y retos en el Ecuador". *La planificación es una herramienta para alcanzar los principios constitucionales*. Quito.
- Secretaría Técnica de Planifica Ecuador. (2019). *Guía para la formulación/ actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) Parroquial*. Quito.
- Secretaria técnica planifica Ecuador. (2019). *Guía para la formulación/ actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial (PDOT) parroquial*. Quito: Imprenta visión. Obtenido de <https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/08/GUIA-PARROQUIAL-FINAL.pdf>
- SENPLADES. (2010). *LINEAMIENTOS PARA LA PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO Y EL ORDEAMIENO TERRITORIAL*. QUITO: Imprenta Mariscal.
- SENPLADES. (2010). *Lineamientos para la planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial: Estrategias para el fortalecimiento del Sistema nacional descentralizado de planificación participativa*. Quito: Soluciones Gráficas D&G.
- SENPLADES. (2011). *REGLAMENTO GENERAL DE LA LEY DE MODERNIZACION DEL ESTADO*. Quito.
- Senplades. (2015). *Nuevo sistema de transferencias a favor de los GAD*. Quito: El Telégrafo EP. Obtenido de <https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2015/09/Nuevo-Sistema-de-Transferencias-a-Favor-de-los-GAD.pdf>
- Soledad, S. (2014). La ordenación del territorio: origen y significado. *Scielo*.
- Soplin, R. (2018). *La planificación y gestión participativa del territorio como factores de construcción de gobernabilidad de una ciudad: experiencia del plan regional de desarrollo concertado de Lima Metropolitana 2012 – 2025*. Lima: Escuela de posgrado Universidad Cesar Vallejo.



- Subsecretaría de presupuesto. (2019). *Clasificador presupuestario de ingresos y egresos del sector público*. Quito: Ministerio de economía y finanzas.
- Terrazas, R. (2009). Modelo de gestión financiera para una organización. *Perspectivas*, 55-72. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/4259/425942159005.pdf>
- Valarezo, B., López, G., Arias, D., & Abril, J. (2018). Gestión y Prospectiva Estratégica Aplicable a Entidades Públicas de Desarrollo Sociocultural. *Revista Científica Hallazgos21*, 1-15. Obtenido de <http://revistas.pucese.edu.ec/hallazgos21/>
- Valenzuela, M. (2013). "MODELO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVO FINANCIERO DEL GAD PARROQUIAL DE GONZÁLEZ SUAREZ, CANTÓN OTAVALO,". Ibarra.
- Vidal, M., & Michelena, N. (04 de 12 de 2019). Investigación-acción. *Educación Médica Superior*, 1-15. Obtenido de Scielo: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21412007000400012](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412007000400012)
- Vivanco, L. (2013). *La participación en la formulación de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial*. Cuenca.
- Yanez, L. (2012). *El desarrollo desde lo sociocultural*. La Habana.

## ANEXOS

### ENTREVISTA PARA POBLACIÓN DE LA PARROQUIA RURAL DE SAN JOSÉ DE QUICHINCHE

**Entrevistado:** .....

**Función o actividad:** .....

#### CUESTIONARIO

1. Sexo: Masculino ( )      Femenino ( )      Otro ( )

Responda las siguientes preguntas relacionadas a la gestión del GAD parroquial,  
DESDE EL INICIO DE SUS FUNCIONES, de acuerdo a la escala planteada:

Pregunta	1 Muy mala	2 Mala	3 Regu lar	4 Buena	5 Muy buena
2. La gestión para brindar ayudas a los grupos vulnerables (niños, ancianos, familias pobres) considera es:					
3. La gestión para brindar servicios de agua potable y alcantarillado a la comunidad, considera es:					
4. La gestión para organizar eventos culturales (música, danza, teatro, películas, etc.), considera es:					
5. La gestión para conseguir fondos de entidades gubernamentales (Consejo Provincial, Municipio, Ministerios) es:					
6. La gestión para conseguir fondos de organizaciones no gubernamentales (ONGs, embajadas, etc.) es:					
7. La gestión para conseguir fondos del sector privado (empresas, donantes particulares), es:					
8. La organización en el GAD parroquial considera es:					
9. La atención en el GAD parroquial considera es:					
10. La calidad del personal administrativo del GAD parroquial es:					

## ENCUESTA PARA LA DIRECTIVA DE LA JUNTA PARROQUIAL DE LOS GADs RURALES DE IMBABURA

### Instrucciones:

- Marque con una sola X en el paréntesis, según corresponda su respuesta.
- Con la finalidad de garantizar la veracidad y confidencialidad de la información, la encuesta es anónima.

Vocal N°: .....

Nombres completos: .....

### CUESTIONARIO

2. Sexo: Masculino ( ) Femenino ( ) Otro ( )
3. Autodefinición étnica:  
Blanco ( ) Mestizo ( ) Indígena ( ) Afrodescendiente ( ) Montubio ( )  
Otro ( )
4. Máximo nivel de educación culminado:  
Solo primaria ( ) Bachillerato ( ) Técnico/tecnólogo ( ) Tercer nivel ( )  
Posgrado ( )
5. Edad: ( ) años
6. ¿Tiene experiencia anterior como directivo del GAD parroquial?  
Si ( ) No ( )

Tomando en cuenta que la GESTIÓN es la planificación, ejecución y evaluación de proyectos y actividades en una determinada área, responda las siguientes preguntas:

N°	Pregunta	1 Muy bajo	2 Bajo	3 Medio	4 Alto	5 Muy alto
6	Su conocimiento sobre gestión sociocultural en GADs parroquiales es:					
7	Su conocimiento sobre gestión administrativa en GADs parroquiales es:					
8	Su conocimiento sobre gestión económica en GADs parroquiales es:					
9	¿Cómo valora su gestión sociocultural en el último año en el GAD parroquial?					
10	¿Cómo valora su gestión administrativa en el último año en el GAD parroquial?					
11	¿Cómo valora su gestión económica en el último año en el GAD parroquial?					
12	¿Cuál es su nivel de conocimiento y dominio en el área de las TICs?					

12. En cual de las siguientes áreas tiene prioridades de capacitación:

## **GLOSARIO DE TÉRMINOS**

**BIBLIOGRAFÍA ANOTADA:** Una bibliografía anotada tiene como propósito ayudarle al estudiante a profundizar su trabajo como investigador.

**CITA(R):** Es el proceso de identificar parte de un texto de otra persona o institución para incluirlo en nuestro documento y, así sustentar o fundamentar nuestras ideas o argumentos.

**COHERENCIA:** Se refiere a los conceptos y a las relaciones entre ellos, a las relaciones lógicas de las ideas e informaciones de un párrafo; y al uso adecuado de los elementos textuales y contextuales.

**COHESIÓN:** Se refiere a los procedimientos para relacionar ideas y desenvolver temas, a la unión o separación de los formulados párrafos de un texto; y a la extensión del texto y cómo en ella se enlazan las ideas para conformar sentido.

**CONECTOR:** Tiene la función de unir las ideas y establecer relaciones entre los conceptos de un párrafo; y actúa en el texto como enlace para unir oraciones o párrafos.

**CONTEXTO:** Es el enfoque desde el cual se quiere analizar, presentar o exponer un tema. La idea es contextualizar o encajar el tema dentro de una de estas lógicas.

**CONTEXTO GENERAL:** El contexto general se refiere a la oración que inicia un párrafo suelto sobre un tema en particular.

**DEDUCCIÓN-INDUCCIÓN:** Se refieren a los dos métodos principales del razonamiento lógico; el primero se trabaja de lo general a lo específico, y el segundo se lo hace de lo específico a lo general.

**DESCRIPCIÓN:** Qué es, cuál es su estructura, cómo se hace, ejemplo, práctica.

**EDITAR:** Preparar la publicación de un texto, una revista o un libro o documento, cuidando de su forma y su contenido y añadiendo en ocasiones notas o comentarios, ya sea citados de otros textos.

**ENCADENAMIENTO (de las oraciones):** Se refiere a cómo el autor hila una oración tras otra en el desarrollo de cada párrafo. El estilo de escritura debe ser: claro, sencillo, directo y fluido.

**EXPONER:** Se refiere al acto de informar o dar a conocer a las personas interesadas, acerca del tema escrito.

**FORMATO:** Se refiere a la forma en que aparecerá un escrito. En la escritura académica, este concepto adquiere importancia, se trata de hablar bien.

**FUENTE:** Es la información que el académico provee al lector para indicar de dónde sacó la cita, la fuente se inserta al final de la oración que contiene la cita. La fuente incluye: el “quién”, el “cuándo” y el “dónde” dentro de un paréntesis.

**FUNCIONES DEL LENGUAJE ACADÉMICO:** En general, la función del lenguaje es comunicar. Sin embargo, la ocupación del lenguaje académico es transmitir conocimiento en un contexto de reflexión, investigación y análisis.

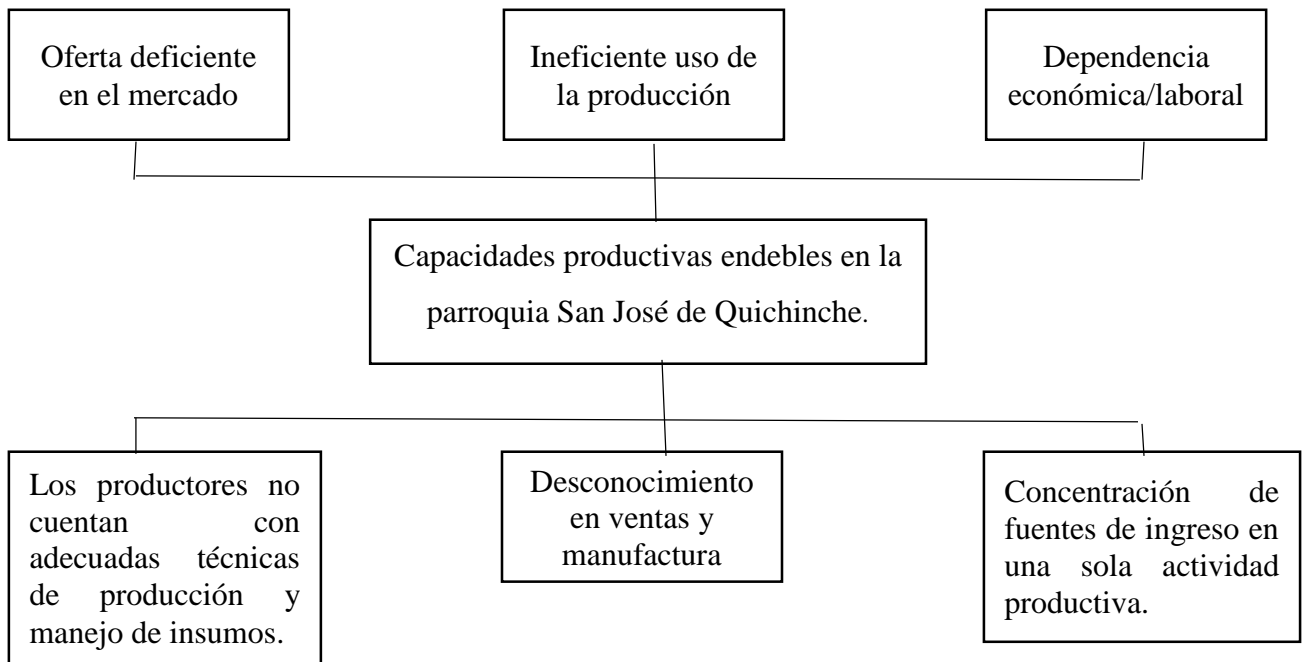
**HIPÓTESIS:** Es el supuesto que el investigador propone para explicar el problema que quiere investigar.

**IDEA DE APOYO O IDEA SECUNDARIA:** Tiene el trabajo de fundamentar o sustentar la idea principal de un párrafo o un escrito.

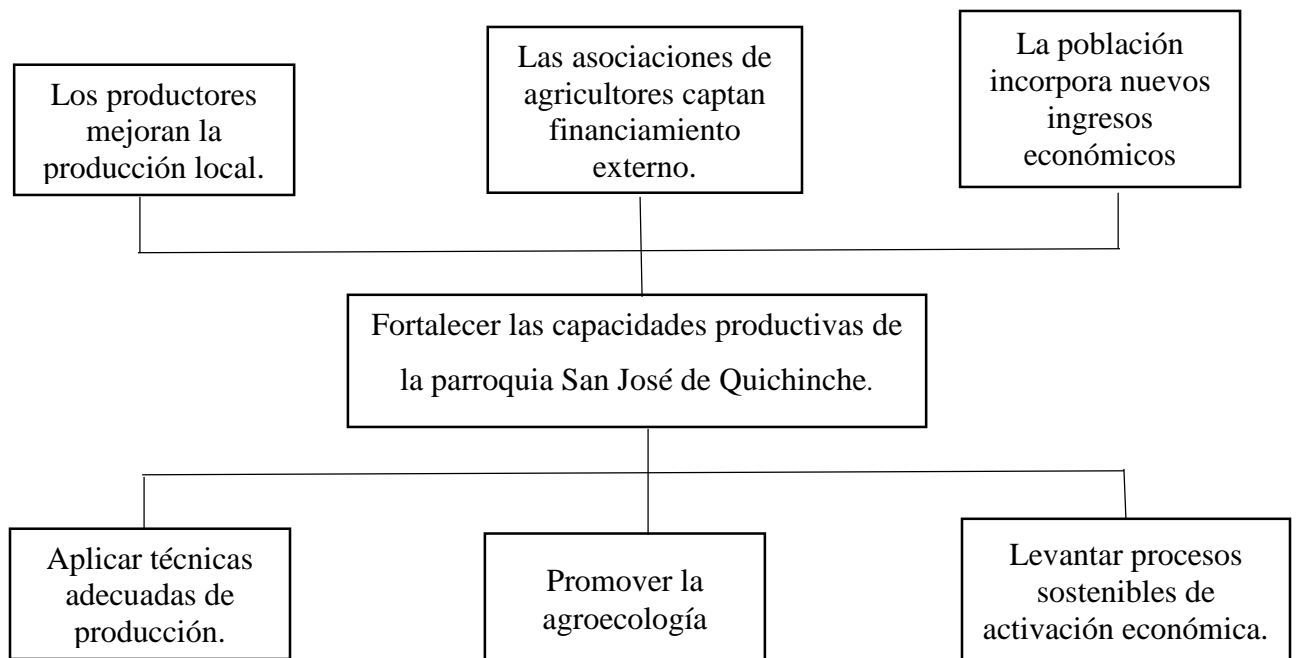
**INDUCCIÓN:** Es la entrada de la deducción-inducción al inicio del documento o también se puede encontrar arriba de los capítulos que se desarrollan.

**INVESTIGAR:** Es la acción de hacer preguntas, plantear hipótesis y proponer soluciones al problema objeto de estudio.

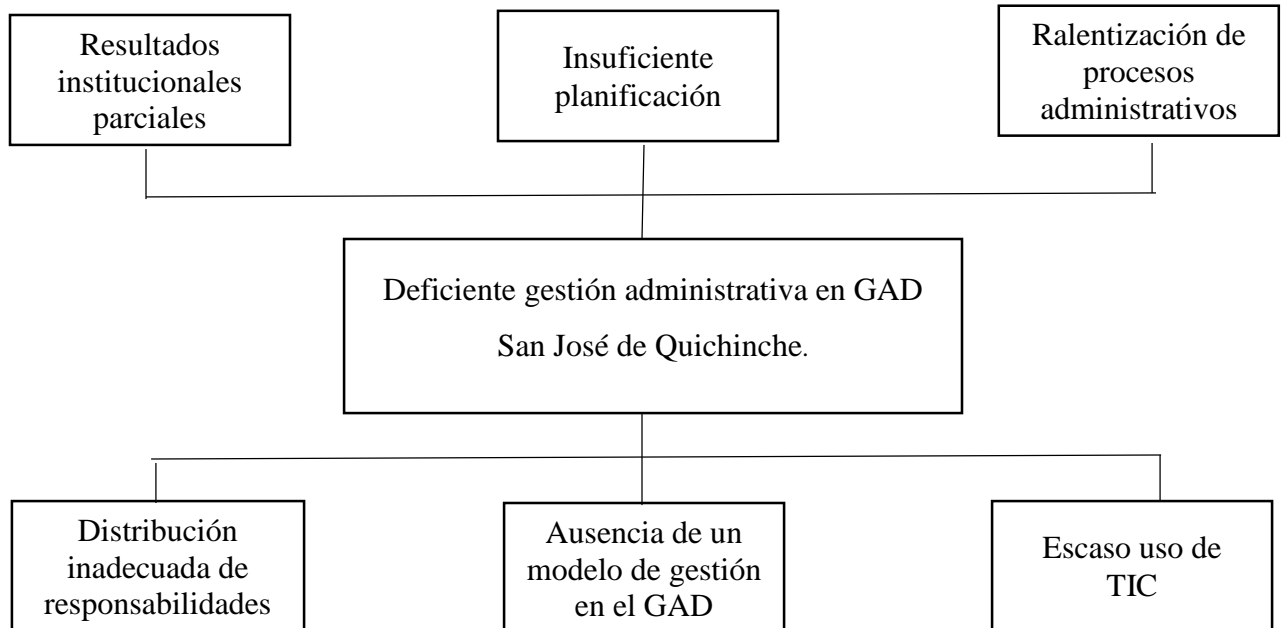
## ÁRBOL DE PROBLEMAS NIVEL ECONÓMICO



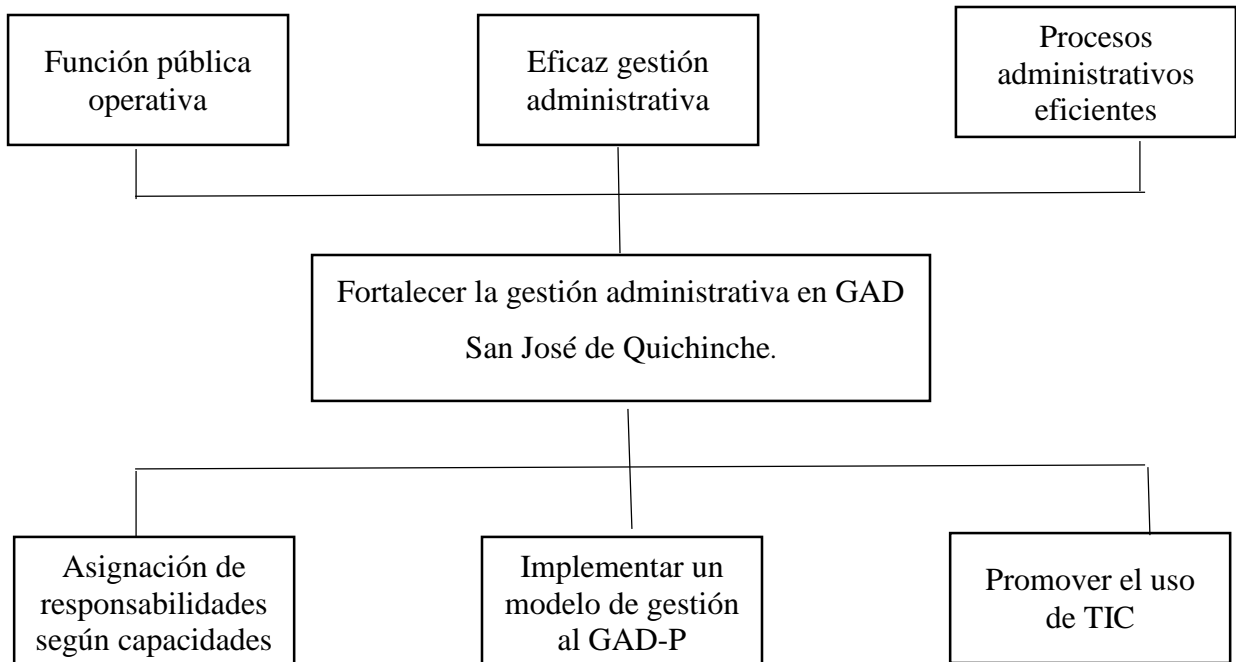
## ÁRBOL DE OBJETIVOS NIVEL ECONÓMICO



## ÁRBOL DE PROBLEMAS NIVEL ADMINISTRATIVO

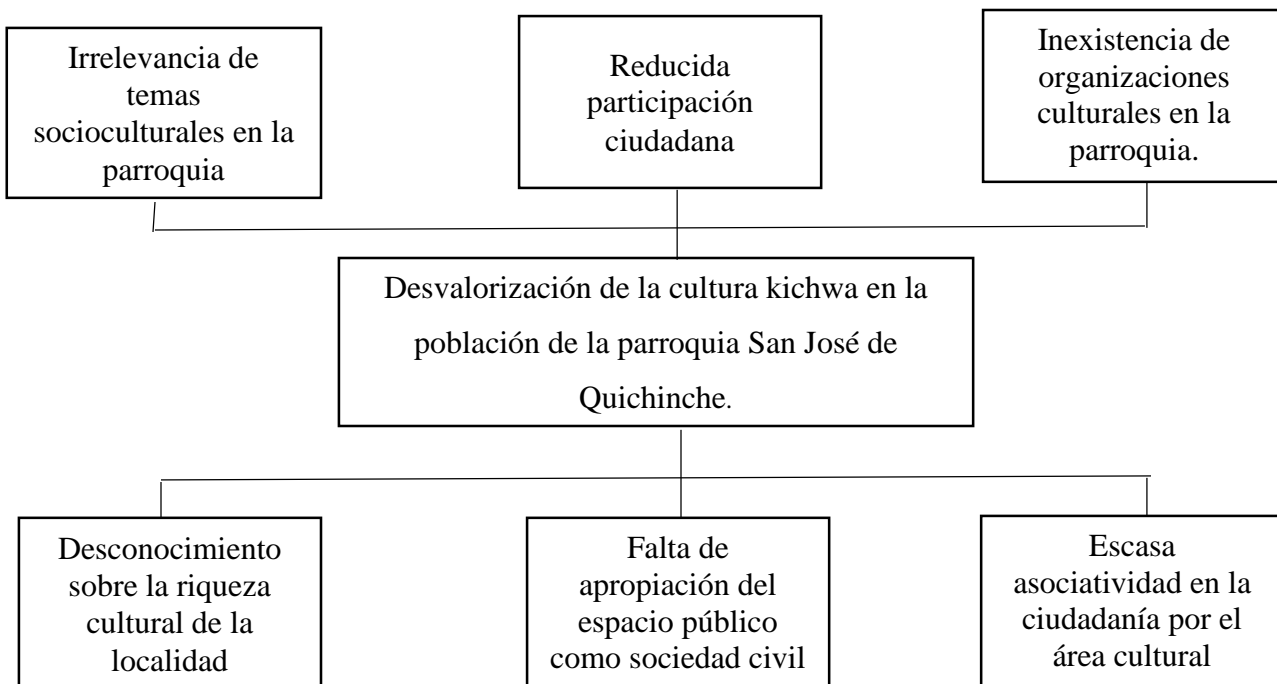


## ÁRBOL DE OBJETIVOS NIVEL ADMINISTRATIVO

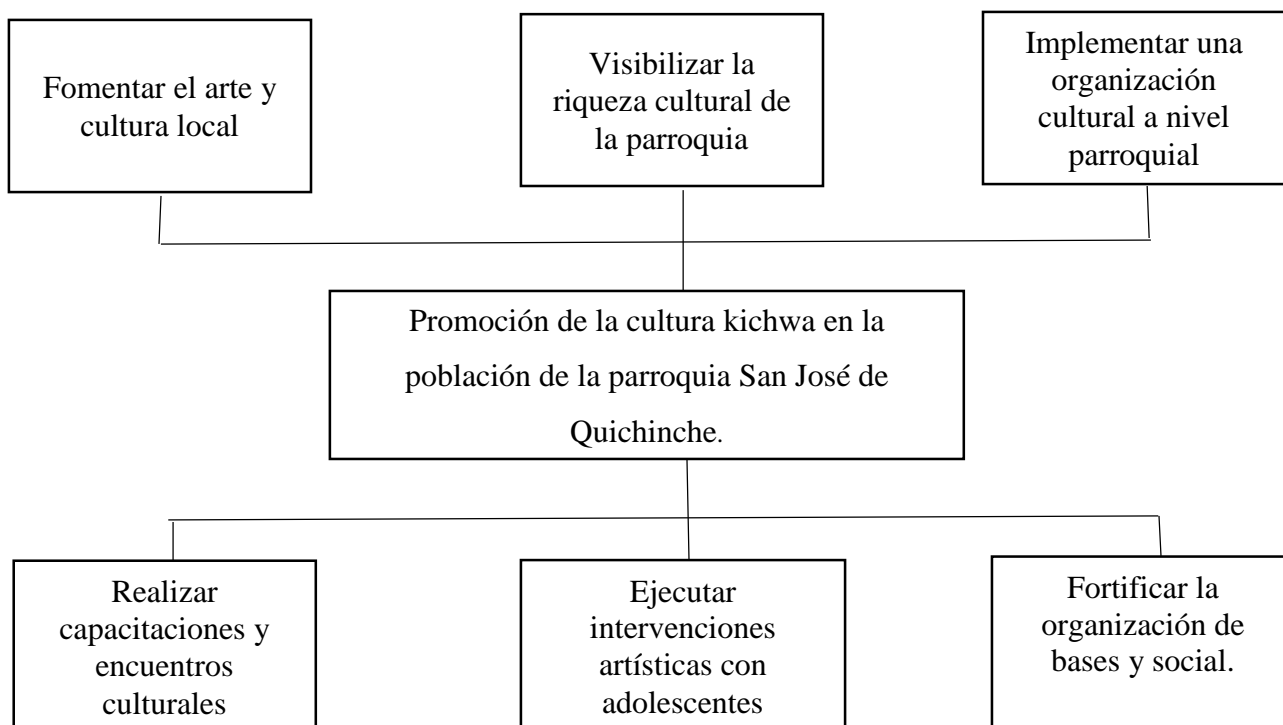




### ÁRBOL DE PROBLEMAS NIVEL SOCIOCULTURAL



### ÁRBOL DE OBJETIVOS NIVEL SOCIOCULTURAL



## LEVANTAMIENTO DE LA INFORMACIÓN



**Figura 1: Recolección de Información**



*Figura 2: Recolección de Información GADP*

## ANÁLISIS DE URKUND

**Curiginal**

---

**Document Information**

Analyzed document	correcciones_tesis_valverde (Final).docx (ID98783295)
Submitted	3/18/2021 4:03:00 PM
Submitted by	
Submitter email	kbvalverde@utn.edu.ec
Similarity	2%
Analysis address	viacosta.utn@analysis.orkund.com

*Figura 3: Porcentaje análisis URKUND*

## APROBACIÓN DEL ABSTRACT



### ABSTRACT

This research analyzes the current situation of the San José de Quichinche Autonomous Decentralized Government, in terms of administrative, socio-cultural, and economic management levels during the 2019-2020 period. The objective of the following study is to "Determine the management levels of the rural GAD of San José de Quichinche, in Otavalo, from 2019 to 2020, for planning alternative solutions."

Since this is management research, the methodology was raised qualitatively by interviewing different social actors to later analyze and discuss the results. Among the most relevant results, it was determined the population representatives are satisfied with the management carried out by the GAD during the mentioned period, and the representatives of the state agreed to work and improve the management in the aforementioned aspects. It can be concluded that the GAD representatives are open to being trained and optimize the parish management quality, to improve the life condition of the population in general, by applying projects in a logical framework presented in the following research being these applied in the three aforementioned areas: administrative, socio-cultural and economic.

**Keywords:** levels of management, research, methodology, social actors, optimize, projects, development



*Reviewed by Victor Raúl Rodríguez Viteri*



Juan de Velasco 2-39 entre Salinas y Juan Montalvo  
062 997-800 ext. 7351 - 7354  
Ibarra - Ecuador

gerencia@laemprende.com  
www.laemprende.com  
Código Postal: 100150